

1691

**RESOLUCIONES DEL
24° CONGRESO DEL
PARTIDO SOCIALISTA
DE CHILE
-AGOSTO 1985-**



736706

1691

COMUNICADO PUBLICO

Ha culminado exitosamente, en la clandestinidad, la realización del XXIV Congreso del Partido Socialista de Chile, llevado a cabo a través de un amplio y democrático proceso que, durante seis meses, recogió con fidelidad el pensamiento y el sentir de las bases a lo largo y ancho del país y en el exilio.

Nuestro Congreso estuvo marcado por una intensa preocupación ante la dramática situación que vive América Latina, sometida a la amenaza de la intervención imperialista y a las presiones del capital financiero internacional, quien a través de las exigencias que impone para el pago de la deuda externa pretende expropiar la soberanía de nuestros pueblos.

Los debates del Congreso, así como la naturaleza de sus resoluciones, estuvieron centrados en la preocupación fundamental de contribuir a la derrota y al desalojo de la dictadura militar, objetivo en el que convergen los intereses y aspiraciones de la mayoría abrumadora de nuestros compatriotas.

Para hacer ingobernable el país y precipitar el derrumbe del régimen, el Congreso enfatizó la necesidad de desarrollar aún más el movimiento de masas y alcanzar superiores formas de unidad de todas las fuerzas antidictatoriales, generando así las condiciones para una salida democrática avanzada a la crisis nacional.

El Congreso refrendó y enriqueció la línea política del Partido, construida sobre la base de situar la lucha de masas como el agente fundamental para poner término a la dictadura. Reiteró que nuestro Partido concibe esa lucha como la más unitaria, extensa, constante y combativa movilización de las grandes mayorías nacionales en demanda de Pan, Trabajo, Justicia y Libertad, hasta romper la institucionalidad de la dictadura en la perspectiva de un levantamiento nacional y popular.

Para viabilizar y hacer triunfar esta política, el Congreso reafirmó la

voluntad socialista de alcanzar la máxima acumulación de fuerza de toda índole, a través de una política de alianzas dirigida a favorecer el protagonismo y la hegemonía popular en el vasto movimiento opositor.

En el marco de estas orientaciones generales, el Congreso reiteró la prioridad que el Partido asigna al reagrupamiento de todas las vertientes de la Izquierda chilena como elemento articulador del conjunto de nuestras alianzas. El Congreso apreció altamente, el rol que ha cumplido y sigue cumpliendo el Movimiento Democrático Popular -referente privilegiado del movimiento opositor de masas-, en tanto fase fundamental para alcanzar la unidad de la Izquierda y en cuyo desarrollo deberá actuar como principal promotor. El Partido volcará todas sus energías en la consecución de esta meta.

En esta materia, el Congreso saludó la constitución de la Mesa de la Izquierda y valoró los esfuerzos tendientes a elevar su perfil y desarrollo a niveles superiores, en torno a un programa democrático-revolucionario.

El Congreso manifestó también la unánime voluntad de nuestro Partido por dar todos los pasos que sean necesarios para lograr, al más breve plazo, un Gran Acuerdo Democrático Nacional sobre cómo

poner fin a la dictadura impulsando decididamente la movilización de masas. El Congreso saludó la formación de la Intransigencia Democrática como una iniciativa de gran trascendencia hacia la unidad de la oposición sin exclusiones ni compromisos que legitimen la institucionalidad del régimen.

El Congreso destacó la importancia fundamental de la unidad de todos los socialistas fieles al legado histórico clasista y revolucionario del Partido y a su Declaración de Principios de 1933, como eslabón decisivo para la articulación y robustecimiento de la Izquierda. Valoró especialmente los progresos alcanzados en el proceso de unidad socialista, desde la base y en la lucha, que hemos venido protagonizando con otras orgánicas que comparten con nosotros las bases de unidad señaladas. Para este efecto el Congreso resolvió mandar al Comité Central y le dio amplias facultades para avanzar con decisión y flexibilidad en el proceso de unidad socialista hasta su culminación. Al mismo tiempo, el Congreso constató la creciente desnaturalización del contenido socialista de las posiciones que, proviniendo del tronco partidario, se han adscrito a fórmulas excluyentes y dialogantes con el régimen, que no ayudan a la unidad de la Oposición y entorpecen la lucha resuelta contra la dictadura.

El Congreso constató y valoró, asimismo, las crecientes coincidencias políticas con la Izquierda Cristiana y otras fuerzas del área socialista. Ello hace posible plantear la configuración de una fuerza estratégica en la cual deberán confluír todos los socialistas provenientes de diversas vertientes que coincidan con nuestra posición clasista, revolucionaria, autónoma, latinoamericanista e internacionalista. El Congreso resolvió impulsar con decisión los procesos que se desarrollan en este sentido.

El Congreso constató satisfactoriamente los avances producidos en la inserción del Partido en las masas y en su lucha por las reivindicaciones y derechos populares, y la maduración ideológica y orgánica conseguida por el Partido, factores que hicieron posible este gran esfuerzo democrático y organizativo que significó la realización de nuestro máximo evento partidario.

La presencia excepcional en el torneo de todos los delegados elegidos por las bases, el espíritu fraternal y camaraderil de sus debates y la gran homogeneidad en el pensamiento político de sus participantes, constituyen un salto cualitativo en el desarrollo del Partido y del socialismo chileno. Ello se reflejó en que la gran mayoría de sus resoluciones sobre temas fundamentales fueron apro-

bados por unanimidad, y en la reelección por aclamación del compañero Clodomiro Almeyda como Secretario General del Partido.

El Congreso aprobó los nuevos Estatutos del Partido y procedió a elegir al nuevo Comité Central, habiéndose ampliado y renovado sustantivamente su composición. El Comité Central, asimismo, eligió como Subsecretario General en Chile al compañero Manuel Almeyda, y Subsecretario General en el exterior al compañero Galo Gómez.

Todo el desarrollo del Congreso estuvo inspirado por el legado unitario, democrático y revolucionario de Salvador Allende y por el recuerdo de los mártires del socialismo chileno, cuyo ejemplo nos compromete con la gran tarea patriótica de esta hora: poner fin a la dictadura y abrir paso a la libertad.

El Congreso saludó al CNT como expresión de la unidad alcanzada por el pueblo en la lucha y formuló un ferviente llamado de estímulo a la Protesta Nacional convocada para el próximo 4 de Septiembre, quince aniversario de la victoria de Salvador Allende.

El Congreso y sus conclusiones, finalmente, fueron clara expresión de la voluntad socialista de afirmación nacional antimperialista, de la vocación bo-

livariana y latinoamericanista del Partido y de su compromiso internacionalista, que conjuga las luchas del pueblo chileno con las de todas las fuerzas que en nuestra América Latina y en el mundo combaten por la paz, la democracia y el socialismo.

¡UNIDAD Y LUCHA!

¡VENCEREMOS!

COMISION POLITICA DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago, 26 de agosto de 1985.

RESOLUCION POLITICA GENERAL

INTRODUCCION

La dictadura militar ha fracasado en su propósito histórico de generar un régimen estable de dominación de la oligarquía financiera y del gran capital monopólico, mediante el sometimiento y explotación despiadado de los trabajadores y las grandes mayorías nacionales.

El régimen ha sido incapaz de generar una hegemonía política para su proyecto de dominación a largo plazo, lo que genera y desarrolla crecientes contradicciones entre los diversos sectores que le han servido de base social. Hoy esta situación afecta incluso al sostenimiento político del propio régimen

militar, manifestado en un creciente proceso de crisis en las fuerzas derechistas.

La crisis de la dictadura está estrechamente ligada a la profunda crisis que afecta al capitalismo y a su capacidad de dominio a nivel mundial, con proyecciones sociales explosivas en el continente latinoamericano. Tal circunstancia releva la responsabilidad de las fuerzas progresistas y revolucionarias de América Latina y del movimiento popular chileno, en cuanto a ser capaces de gestar un proyecto alternativo nacional y popular que movilice a los pueblos contra el imperialismo y en la perspectiva del socialismo.

Ante la profundidad de la crisis política nacional y la ausencia de una alternativa única de las fuerzas antidictatoriales, en importantes sectores del centro político ha surgido el propósito de negociar con el régimen fórmulas de democracia restringida y excluyentes del movimiento popular, con el patrocinio de importantes sectores del imperialismo norteamericano.

Dado el carácter de la dictadura y la fuerza del movimiento popular, tales proyectos de recambio carecen de viabilidad histórica, en el sentido

de que, de producirse una negociación con la dictadura que posibilite una salida de tal carácter, ésta no alteraría las bases del sistema de dominación. Más aún, todo propósito de recrear un sistema democrático liberal como el que conoció Chile, carece de bases económicas, sociales y políticas suficientemente sólidas, capaz de darle alguna estabilidad.

Por lo tanto, toda solución real a los problemas que aquejan a las grandes mayorías nacionales pasa, necesariamente, por poner fin al régimen militar e impulsar un curso de transformaciones radicales de las estructuras de nuestra sociedad en dirección al socialismo.

LINEA POLITICA

1. En el objetivo histórico del Partido Socialista de conducir al pueblo de Chile a la toma del poder para construir el socialismo, el XXIV Congreso ratifica la línea política desarrollada en los últimos años, expresada en el concepto de lucha unitaria y democrática de masas, de carácter rupturista y con perspectiva insurreccional.

2. Esta definición de la línea del Partido adquiere verdadera dimensión revolucionaria en tanto no se la interpreta como una consigna sino como una concepción estratégica que no se agota necesariamente con el término de la dictadura militar.

3. A partir de tal premisa, la lucha por el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un régimen democrático es la tarea principal del Partido en el actual período.

En esta tarea se requiere la confluencia de todas las fuerzas antidictatoriales a través de un Gran Acuerdo Democrático Nacional.

4. La Unidad de la Izquierda es el eje constructor de la política de alianzas del Partido. Sólo en torno a ella podremos construir la fuerza popular capaz de forjar una alternativa que asegure el rol protagónico de las masas en la conducción de la lucha por la democracia y que posibilite la concreción del Gran Acuerdo Democrático Nacional.

5. En el proceso hacia el derrocamiento de la dictadura, el pueblo deberá utilizar todas las formas de lucha que contribuyan a consolidar y potenciar

de que, de producirse una negociación con la dictadura que posibilite una salida de tal carácter, ésta no alteraría las bases del sistema de dominación. Más aún, todo propósito de recrear un sistema democrático liberal como el que conoció Chile, carece de bases económicas, sociales y políticas suficientemente sólidas, capaz de darle alguna estabilidad.

Por lo tanto, toda solución real a los problemas que aquejan a las grandes mayorías nacionales pasa, necesariamente, por poner fin al régimen militar e impulsar un curso de transformaciones radicales de las estructuras de nuestra sociedad en dirección al socialismo.

LINEA POLITICA

1. En el objetivo histórico del Partido Socialista de conducir al pueblo de Chile a la toma del poder para construir el socialismo, el XXIV Congreso ratifica la línea política desarrollada en los últimos años, expresada en el concepto de lucha unitaria y democrática de masas, de carácter rupturista y con perspectiva insurreccional.

2. Esta definición de la línea del Partido adquiere verdadera dimensión revolucionaria en tanto no se la interpreta como una consigna sino como una concepción estratégica que no se agota necesariamente con el término de la dictadura militar.

3. A partir de tal premisa, la lucha por el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un régimen democrático es la tarea principal del Partido en el actual período.

En esta tarea se requiere la confluencia de todas las fuerzas antidictatoriales a través de un Gran Acuerdo Democrático Nacional.

4. La Unidad de la Izquierda es el eje constructor de la política de alianzas del Partido. Sólo en torno a ella podremos construir la fuerza popular capaz de forjar una alternativa que asegure el rol protagónico de las masas en la conducción de la lucha por la democracia y que posibilite la concreción del Gran Acuerdo Democrático Nacional.

5. En el proceso hacia el derrocamiento de la dictadura, el pueblo deberá utilizar todas las formas de lucha que contribuyan a consolidar y potenciar

el movimiento de masas, a fortalecer las organizaciones populares, a resistir la represión y poner progresivamente a la defensiva a la fuerza militar del régimen.

6. En el impulso a una amplia, organizada y consciente movilización social de masas -eje central de nuestra línea política-, la dimensión militar de la misma cumple la función de hacer avanzar al movimiento popular y lograr cambios favorables a la alternativa democrático revolucionaria en la correlación de fuerzas.

7. En el período inmediato, la principal tarea militar de la política del Partido es el desarrollo de la autodefensa de las masas y la aplicación de una política hacia las Fuerzas Armadas, orientada a debilitarlas y provocar su colapso.

POLITICA DE ALIANZAS

El XXIV Congreso General Ordinario del Partido ratifica los fundamentos y contenidos de nuestra política de alianzas para el actual período de la lucha de clases en Chile, definidos y refrendados en múltiples resoluciones de Plenos de la Dirección y Plenos Nacionales, así como en los documentos oficiales del Comité Central y de la Comisión Política, desde 1973.

Estos fundamentos y contenidos, que han orientado permanentemente la práctica y acción del Partido en esta esfera de su quehacer social y político, pueden sintetizarse en los puntos siguientes:

I. FUNDAMENTOS

1. La política de alianzas del Partido se asienta en los principios clasistas del marxismo-leninismo y recoge la experiencia histó-

rica del Partido, sus particulares características y su forma específica de inserción en la sociedad chilena.

2. La política de alianzas del Partido es consustancial con su política de transformación revolucionaria de la sociedad, en la medida que se orienta a resolver el problema de cómo la vanguardia o los sectores sociales más conscientes del movimiento obrero y popular logran aglutinar en torno y tras de sí al mayor contingente posible de sectores sociales que en un momento histórico determinado se ubican en contra del régimen o del sistema establecido, constituyendo luego la fuerza constructora del nuevo orden levantado sobre las ruinas del antiguo. En este sentido la política de alianzas se inscribe dentro del necesario proceso de acumulación de fuerzas que requiere la lucha de la clase obrera y del pueblo por sus intereses y objetivos estratégicos, contra la burguesía y el imperialismo, y por el socialismo. El eje y fundamento imprescindible del proceso de acumulación de fuerzas es la inserción y desarrollo de la fuerza de masas que logra la vanguardia revolucionaria al calor de la lucha de las masas por sus intereses clasistas estratégicos. Por lo tanto, las alianzas son esencialmente de carácter social, es decir, entre clases sociales y sectores de clase, permitiendo el enraizamiento de la vanguardia en el pueblo, en las masas, y teniendo su expresión política en concertaciones, acuerdos, pactos, conglomerados y frentes entre los actores políticos que representan los intereses de dichas clases o sectores de clase. En tal

sentido, todo pacto debe estar al servicio de la lucha y de la acumulación de fuerzas en favor de los intereses del pueblo y toda coalición debe ser la expresión orgánica de la alianza social construida en la lucha.

3. La política de alianzas del Partido incluye alianzas estratégicas y tácticas, existiendo entre ambas una vinculación dialéctica imprescindible. El Partido se levanta como representante e instrumento de la clase obrera y de amplios sectores de los explotados y oprimidos, de los expoliados, esquilados y expropiados por la burguesía monopolista y el imperialismo, en su lucha por su liberación y por la construcción de una sociedad profundamente democrática, la sociedad socialista. En la construcción de tal fuerza estratégica, el Partido se plantea impulsar alianzas que fortalezcan y acrecienten la unidad del pueblo y que permitan que, mediante amplias alianzas tácticas, la clase obrera y el pueblo aislén al enemigo de clase y aglutinen a su alrededor a las más vastas capas sociales, conquistándolas paulatinamente para su objetivo estratégico, expresado en un programa democrático popular y nacional por los cambios estructurales de nuestra sociedad.

En efecto, en las condiciones de la lucha de clases en el Chile de hoy, marcada por la contradicción principal del período entre Democracia y Dictadura, adquiere particular importancia y vigencia la vinculación entre la lucha por la democracia y la lucha por el socialismo. Por la esencia clasista de la dictadura y por ser la

expresión más extrema y exacerbada del capitalismo y de la forma de dominación de clase que éste conlleva, quienquiera que lucha por el socialismo en Chile hoy debe estar a la cabeza de la lucha por la democracia. De allí que el Partido se plantea impulsar el más vasto agrupamiento de fuerzas sociales afectadas por las consecuencias del modelo de dominación de la burguesía monopolista aliada a los altos mandos fascistizados de las FF.AA., debiendo tal agrupamiento reflejar objetivamente los procesos de reestructuración y recomposición de las clases sociales resultantes del impacto de dicho modelo. En la construcción de tan amplia unidad antidictatorial, se procurará transformar dichos procesos sociales objetivos en recomposiciones ideológicas favorables al proletariado y a su lucha democrática y por el socialismo, de manera que en una superior fase de la lucha lleguen a expresarse dialécticamente en un poderoso movimiento de masas antidictatorial, fundamento de la construcción de un gran Bloque por el Socialismo, -alianza histórica de la clase obrera, masas populares y capas medias-, que posibilitará y conducirá la transformación revolucionaria de nuestra sociedad.

4. En la alianza social que el Partido postula para el actual período deben confluír desde la clase obrera, campesinado, la intelectualidad de avanzada, sectores medios empobrecidos y pequeña y mediana burguesía, esquilada por el gran capital, hasta los sectores de la burguesía no monopolista profundamente afectados por las políticas de la dictadura, conformando una mayo-

ría nacional por la democracia, con un nítido predominio y hegemonía en su seno de los sectores populares. El eje constructor de tal alianza es la fuerza propia popular, que asegure la hegemonía de la clase obrera y del pueblo y que garantice que el orden democrático futuro que construyamos erradique las bases económicas, sociales, políticas e ideológicas de sustentación y reproducción del fascismo y se ligue indisolublemente con la perspectiva socialista.

5. Partiendo de la ubicación y disposición de las clases en la actual confrontación entre Pueblo y Dictadura y de la necesaria vinculación entre la lucha democrática de hoy con la lucha por el socialismo de mañana, la política de alianzas del Partido reconoce y se desarrolla en diferentes ámbitos y niveles que van desde el desarrollo de la fuerza propia popular, pasando por el gran acuerdo democrático opositor, hasta la conformación de la fuerza dirigente de la Revolución Chilena. En tal sentido, el Partido impulsa prioritariamente la Unidad de la Izquierda y la Unidad Socialista como ejes articuladores e imprescindibles para conseguir la más amplia Unidad de la Oposición contra la dictadura.

6. Para el correcto desarrollo de su línea política en general y de su política de alianzas en particular, el Partido requiere, bajo cualesquieras condiciones y circunstancias, desarrollar prioritariamente su fuerza orgánica y su inserción, presencia y fuerza combativa en el seno de las masas en lucha. La alianza social

que postulamos inicia y funda su desarrollo desde los Núcleos partidarios insertos en las masas en lucha hasta su formalización, a nivel político, en los acuerdos, pactos o coaliciones acordados por las direcciones políticas.

II. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CONDUCCION EN NUESTRA POLITICA DE ALIANZAS

1. Unidad de la Izquierda para el desarrollo de la fuerza propia democrático-revolucionaria con perspectiva socialista.

Dentro de la Oposición es posible distinguir sectores políticos y sociales que se apoyan en las clases medias y su ideología pequeño-burguesa, y aquellos sectores que se afincan principalmente en las capas más explotadas de la sociedad, en particular la clase obrera, con raíces también en las poblaciones marginales y el campesinado y con influencia en la pequeña burguesía radicalizada y en la intelectualidad revolucionaria.

El segundo grupo de sectores -por la naturaleza de su composición social y de las ideas y objetivos que asume-, representa el núcleo democrático-revolucionario del movimiento opositor, que se orienta y define en el transcurso de la lucha cada vez más por una salida radical a la crisis del régimen y por el socialismo, siendo conducido por los partidos obreros y populares de inspiración marxista, como lo es nuestro Partido Socialista de Chile.

Dentro de la Oposición se desarrolla pues una diferencia que no reviste carácter antagónico en el contexto de la lucha contra la dictadura, entre las posiciones democrático revolucionarias y aquellas del reformismo democrático-burgués. La única manera de ir resolviendo esta contradicción en el transcurso de la lucha y del proceso de transición a la democracia plena, es desarrollando la fuerza propia democrático-revolucionaria con perspectiva socialista, cristalizada en los partidos populares de clase, sus zonas de influencia y sus entendimientos políticos. Esto supone como base el entendimiento entre nuestro Partido y el Partido Comunista, cuyo fortalecimiento ha sido y es la base de la unidad del pueblo, la que obviamente no se agota allí, sobre todo teniendo en cuenta que en el Chile de hoy, como consecuencia de la naturaleza y de las políticas de la dictadura, el campo de lo popular se ha extendido considerablemente, hasta incluir importantes y vastos segmentos de las capas medias. Por ello es que las fuerzas que hoy son parte de la Izquierda chilena abarcan desde aquellas enraizadas en las ricas y combativas tradiciones del Movimiento Popular -que hunde sus raíces en el proletariado minero y urbano de comienzos de siglo y luego se manifiesta en el Frente Popular en los años 30, en el FRAP en los años 50 y 60 y en la Unidad Popular en los años 70, que llevara a la Presidencia de la República al compañero Salvador Allende-, hasta el cristianismo popular y significativos sectores del Centro político, en especial el ala progresista de la DC y su base popular, que en la confrontación Pueblo y Dictadura

van asumiendo paulatinamente las posiciones democráticas de claro compromiso con los intereses populares. El eje de nuestra política de alianzas, consistente en el desarrollo de la fuerza propia popular y su proyección histórica en un Bloque por el Socialismo, requiere así como elemento prioritario y articulador del resto de nuestras alianzas, la Unidad de la Izquierda -partidistamente pluralista- y del Movimiento Popular en su conjunto.

En primer lugar, porque ese desarrollo de la fuerza propia y su concierto político ayuda y contribuye a la conformación del Gran Acuerdo Democrático Nacional, en la medida en que atrae hacia la Izquierda a sectores democráticos que están sueltos o comprometidos incluso con otras alianzas, influyendo hasta en el progresismo de Centro. Ello obligará eventualmente a que dicho Centro político, incluso para salvaguardar su integridad orgánica, tenga que buscar un entendimiento con la Izquierda real, la Izquierda con fuerza de masas, y no con aquella superestructural que hasta ahora ha logrado mantener dentro de la Alianza Democrática, como es el caso de los sectores socialistas fuertemente influidos por el reformismo y el revisionismo.

En segundo lugar, porque este desarrollo y concierto de la Izquierda es la condición para que la salida a la crisis del régimen se produzca hegemonizada por la línea democrático-revolucionaria y no se traduzca en una mera reproducción de la democracia formal, con todas sus limitacio-

nes, sin que ello implique desconocer el profundo valor en sí que encierra el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, el restablecimiento del Estado de Derecho y la recuperación por el pueblo del ejercicio pleno de su soberanía.

En tercer lugar, porque el desarrollo y concierto de la Izquierda ayuda al proceso de unidad del socialismo desde posiciones de clase, en la medida en que sus diversas expresiones políticas se ubiquen en la misma alianza política de la Izquierda amplia que promueve e impulsa nuestro Partido.

La Unidad de la Izquierda y el MDP

La dificultad para conformar en 1983 una unidad combativa y sin exclusiones de todas las fuerzas consecuentemente democráticas y los tropiezos experimentados por los intentos para reconstruir la unidad de la Izquierda, dieron por resultado, por un lado, el surgimiento de tres referentes opositores -Alianza Democrática, Bloque Socialista y Movimiento Democrático Popular- y, por otro, dos conglomerados de fuerzas de la Izquierda -BS y MDP-.

Frente a la actitud dialoguista de la AD y las vacilaciones de algunos de los partidos que conformaron el Bloque Socialista, se levantó el MDP como alianza política de los partidos obreros y populares de orientación marxista, y como el más legítimo y combativo conductor del movimiento de masas en ascenso en 1983.

van asumiendo paulatinamente las posiciones democráticas de claro compromiso con los intereses populares. El eje de nuestra política de alianzas, consistente en el desarrollo de la fuerza propia popular y su proyección histórica en un Bloque por el Socialismo, requiere así como elemento prioritario y articulador del resto de nuestras alianzas, la Unidad de la Izquierda -partidistamente pluralista- y del Movimiento Popular en su conjunto.

En primer lugar, porque ese desarrollo de la fuerza propia y su concierto político ayuda y contribuye a la conformación del Gran Acuerdo Democrático Nacional, en la medida en que atrae hacia la Izquierda a sectores democráticos que están sueltos o comprometidos incluso con otras alianzas, influyendo hasta en el progresismo de Centro. Ello obligará eventualmente a que dicho Centro político, incluso para salvaguardar su integridad orgánica, tenga que buscar un entendimiento con la Izquierda real, la Izquierda con fuerza de masas, y no con aquella superestructural que hasta ahora ha logrado mantener dentro de la Alianza Democrática, como es el caso de los sectores socialistas fuertemente influidos por el reformismo y el revisionismo.

En segundo lugar, porque este desarrollo y concierto de la Izquierda es la condición para que la salida a la crisis del régimen se produzca hegemonizada por la línea democrático-revolucionaria y no se traduzca en una mera reproducción de la democracia formal, con todas sus limitaciones.

nes, sin que ello implique desconocer el profundo valor en sí que encierra el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, el restablecimiento del Estado de Derecho y la recuperación por el pueblo del ejercicio pleno de su soberanía.

En tercer lugar, porque el desarrollo y concierto de la Izquierda ayuda al proceso de unidad del socialismo desde posiciones de clase, en la medida en que sus diversas expresiones políticas se ubiquen en la misma alianza política de la Izquierda amplia que promueve e impulsa nuestro Partido.

La Unidad de la Izquierda y el MDP

La dificultad para conformar en 1983 una unidad combativa y sin exclusiones de todas las fuerzas consecuentemente democráticas y los tropiezos experimentados por los intentos para reconstruir la unidad de la Izquierda, dieron por resultado, por un lado, el surgimiento de tres referentes opositores -Alianza Democrática, Bloque Socialista y Movimiento Democrático Popular- y, por otro, dos conglomerados de fuerzas de la Izquierda -BS y MDP-.

Frente a la actitud dialoguista de la AD y las vacilaciones de algunos de los partidos que conformaron el Bloque Socialista, se levantó el MDP como alianza política de los partidos obreros y populares de orientación marxista, y como el más legítimo y combativo conductor del movimiento de masas en ascenso en 1983.

El MDP se constituyó así en el nucleamiento más clasista y representativo de los intereses populares existentes en la Izquierda chilena desde entonces, aunque dista todavía de representarla en su conjunto, en toda su diversidad y sin exclusiones. De allí que el Partido esté resuelto a buscar su superación en la unidad amplia de la Izquierda -proceso del cual el propio MDP es una fase fundamental de desarrollo y en el que deberá actuar como uno de sus principales impulsores-, hasta conseguir agrupar en torno a los contenidos programáticos democrático-revolucionarios al conjunto de las fuerzas populares. En tal proceso nuestro Partido está dispuesto a jugar un rol propio y fundamental. Saludamos, en este sentido, el paso importante que se ha dado en este proceso con la instalación de la Mesa de la Izquierda, así como los acuerdos logrados con los partidos allí presentes para elevar su perfil y desarrollo a niveles superiores.

Unidad de la Izquierda y Bloque por el Socialismo

Nuestra política estratégica de alianzas en el ámbito de la Izquierda, tiende a profundizar el entendimiento y el compromiso recíproco entre todos sus componentes orgánicos, que van desde la izquierda radical hasta los partidos marxistas tradicionales, socialistas y comunistas, pasando por los socialistas de inspiración cristiana.

Esta alianza democrático-revolucionaria debiera alcanzar un nivel de homogeneidad -y a la vez de respeto al pluralismo que deriva de

los distintos orígenes sociales e ideológicos de sus componentes-, que le permita irse constituyendo en un real Bloque por el Socialismo, nuevo nivel en profundidad y en consenso en el desarrollo del movimiento popular chileno.

Concebimos este Bloque por el Socialismo como un bloque social y político que se sustente en el respeto mutuo entre sus componentes, en la valoración y reconocimiento recíproco del aporte de cada uno de ellos, y en el que se vaya desplegando la progresiva conformación de una conducción única del proceso revolucionario chileno, preludio de la forja de una vasta y robusta vanguardia política que dirija al pueblo en su tarea de construir una República Democrática de Trabajadores que dé comienzo a la construcción en Chile de una sociedad socialista.

2. Unidad Socialista

2.1. Sobre la Unidad del Socialismo Histórico

En el proceso de acumulación de fuerzas para la lucha contra la dictadura y para impulsar una alternativa democrática revolucionaria con perspectiva socialista, adquiere una especial importancia el fortalecimiento del Partido Socialista de Chile y, en particular, la unidad de los socialistas fieles al legado histórico del Partido y a su Declaración de Principios de 1933. Esto es, un Partido Socialista clasista y revolucionario, fuerza convocante de los procesos de

unidad y lucha de las masas populares y componente fundamental de la gestación de una fuerza revolucionaria dirigente para la lucha por la democracia y el socialismo.

Este proceso tiene como condición y objetivo el fortalecimiento del socialismo chileno. Debe contribuir a superar la imagen de dispersión del socialismo chileno, al aumento de su influencia de masas y servir a los procesos de rearticulación de la unidad de la izquierda, aislando y derrotando al proyecto de gestación de una alternativa socialista de carácter reformista que se sustenta en elementos desgajados del tronco histórico del PSCh.

El éxito de este proceso dependerá del fortalecimiento de la capacidad de iniciativa y del rol conductor del Partido, en todos sus niveles de dirección, y en todos y cada uno de los frentes en los que se desenvuelve su actividad y su lucha. Debe, por tanto, vincularse estrechamente a la movilización de masas y a la implementación de la línea del Partido.

Saludamos los avances alcanzados en nuestra política unitaria con los compañeros de otras orgánicas socialistas que comparten con nuestro Partido un rol dirigente en el MDP. Asimismo saludamos los acercamientos realizados con orgánicas y compañeros socialistas que, no estando en el MDP, comparten las bases de unidad aquí expresadas. Al respecto, manifestamos nuestra decidida voluntad de dar un nuevo y fuerte impulso

al proceso unitario en marcha que protagonizamos con dichas orgánicas, así como nuestra decisión de producir su culminación en términos de nuestra integración orgánica al más breve plazo.

El XXIV Congreso faculta al nuevo Comité Central para avanzar en los procesos de unidad con decisión y flexibilidad. En este sentido, se mandata al CC para definir e implementar los mecanismos y fórmulas en que este proceso debe culminar. El Comité Central contará con la facultad de ampliar o modificar su composición u otra fórmula que posibilite la integración orgánica aludida, incluyendo la facultad de convenir la realización de eventos o instancias especiales para promover y/o consumir el proceso unitario.

2.2. Sobre la Unidad del Area Socialista

El proceso de unidad entre los socialistas que reconocemos una común raíz en el histórico PSCh debe aportar resueltamente a la gestación de un entendimiento superior con aquellas expresiones incorporadas al socialismo y al movimiento popular chileno en la década de los 70. En tal sentido, manifestamos nuestra decisión de contribuir a la configuración de una fuerza socialista estratégica, en la cual deben confluír todos aquellos socialistas que -siendo parte y ubicándose claramente en la Izquierda Chilena, contribuyendo a extender la unidad del pueblo y proviniendo de vertientes cristianas o laicas-, coincidan con nuestra aspiración estraté-

gica, nuestra posición clasista, revolucionaria, autónoma, latinoamericana e internacionalista, con nuestro proyecto socialista, y que se sumen a la contribución decisiva del Socialismo chileno a la conformación del Bloque histórico por el Socialismo en nuestro país.

Al respecto, el XXIV Congreso saluda los esfuerzos y avances realizados recientemente en acuerdos políticos sustantivos desarrollados en particular con la Izquierda Cristiana, el MOC (tendencia proletaria) y el acercamiento de posiciones con el MAPU. El XXIV Congreso faculta al Comité Central para que diseñe, establezca y ponga en acción los mecanismos y ordenamientos operativos que vayan posibilitando y requiriendo el avance y profundización de los acuerdos políticos con el resto de las fuerzas del socialismo chileno y su decisiva contribución a la reconstitución de la Unidad de la Izquierda y del Movimiento Popular chileno.

3. UNIDAD DE LA OPOSICION

Para derrotar a la dictadura y restablecer la democracia, es necesario acumular la mayor fuerza política, social, ideológica y militar posible, a fin de aislar a los sostenedores del régimen militar -una infima minoría sustentada en los monopolios, el capitalismo financiero y el imperialismo-, y facilitar su derrota, a la vez que neutralizar a los sectores vacilantes y centristas que estando disconformes con el régi-

men no se atreven a combatirlo resueltamente y temen que el avance del movimiento popular democrático revolucionario pueda originar un cambio del carácter de clase del Estado.

Este proceso de acumulación de fuerzas consecuentemente democráticas -sin otro límite que su resolución para resistir y combatir decididamente a la dictadura-, se debe producir fundamentalmente en la base social y reflejarse en el plano político en la conformación de un Gran Acuerdo Democrático Nacional en torno al camino de lucha para poner término al régimen, a las características y bases programáticas de la redemocratización durante el período de transición que se abre entre el término de la dictadura y el establecimiento del régimen democrático emanado de la soberanía popular, y a los principios y bases institucionales del futuro régimen democrático. Una base para la construcción de tal acuerdo es la constituida por los 12 puntos programáticos levantados y propuestos por el Partido y el MDP en la Primera Asamblea Nacional de éste último y profundizados en su Segunda Asamblea Nacional.

El logro de este fundamental avance político, sustentado en el aludido acuerdo político, no es un obstáculo para pactos circunstanciales o acciones comunes en contra de la dictadura con aquellos sectores de derecha o centro-derecha que asuman conductas opositoras. En tal sentido, saludamos y comprometemos nuestro decidido apoyo a la Intransigencia Democrática, instrumento cons-

tructor de la unidad amplia de la oposición y de impulso decidido a la movilización unitaria de las masas.

Impulsando con decisión y flexibilidad su línea política y de alianza, y desplegando audacia, generosidad y responsabilidad frente a los intereses superiores del pueblo de Chile en su ineludible y heroica lucha contra la más feroz de las dictaduras de que tenga memoria nuestra América Latina, el Partido sabrá hacer su decisivo e irremplazable aporte a la lucha de nuestro pueblo por la libertad, la democracia y el socialismo.

POLITICA PARA LOS FRENTE DE MASAS

"La lucha de masas es el eje fundamental de la política del Partido"

1. La lucha de clases es propia de toda sociedad explotadora. En el Chile de hoy, la dominación impuesta por el capital monopólico financiero nacional e imperialista, ha agudizado extremadamente la explotación y la ha ampliado a sectores sociales que van más allá de los obreros, campesinos y trabajadores en general.

El rol fundamental del Partido es dar orientación, conducción, organización y una plataforma programática a esa lucha de clases, que se manifiesta en tres niveles: el nivel de las reivindicaciones económico-sociales, el nivel político y el nivel ideológico. El Partido se propone hacer avanzar la lucha de masas rupturista con perspectiva insurreccional en estos tres niveles en forma simultánea y combinada.

2. El Partido ha reiterado que sólo mediante la más amplia, combativa y unitaria movilización de las masas, será posible dar fin a la dictadura y abrir paso a un régimen democrático, y que sólo con la presencia activa de esas masas organizadas se garantizará la profundidad creciente y el fortalecimiento de la democracia futura.

3. El Partido debe profundizar su relación con las masas, contribuyendo de manera decisiva a la tarea de organizarlas, educarlas y conducirles para hacer posible generar el torrente capaz de derrocar a la dictadura y de asegurar para ellas un rol decisivo en el desarrollo de los futuros acontecimientos nacionales.

4. Todo lo anterior sólo será realidad en la medida que logremos recoger y levantar en cada frente de la lucha social las aspiraciones y reivindicaciones concretas de los chilenos, y que esperamos vincular de manera precisa esas demandas y aspiraciones concretas con una amplia exigencia política y moral por el retorno a la democracia.

La consigna ¡Democracia Ahora! adquiere toda su validez y atractivo cuando es capaz de contener y articular los problemas concretos de las amplias mayorías nacionales. Esto significa que el Partido debe redoblar sus esfuerzos por acercarse a los sentimientos y necesidades reales de las masas, y a partir de allí construir sus plataformas y propuestas.

La responsabilidad del Partido es darle senti-

do político e esas justas aspiraciones reivindicativas, transformando la lucha por ellas en una confrontación permanente con el actual orden autoritario.

5. La lucha de masas que auspiciamos debe tener tres características:

a) ser constante, lo que significa que la ola de movilizaciones debe ser permanente y no detenerse en momento alguno de la lucha;

b) ser creciente, lo que nos impone el desafío de elevar su nivel de combatividad y las tareas que le planteamos al movimiento opositor;

c) generalizada, lo que significa que día a día deben sumarse más y más sectores a la lucha, sin hacer otra discriminación que la decisión de éstos de luchar contra la tiranía.

6. La lucha debe darse tanto en los frentes sociales como territorialmente. Esto significa que la tarea del Partido consiste en articular en cada lugar de Chile la potencialidad de cada frente y de ligarlos en un combate territorial que nos permita avanzar en el desarrollo creciente de una situación de ingobernabilidad que facilite el fin del régimen.

La capacidad de las masas de organizarse territorialmente de manera estable y coordinada,

abre paso a la posibilidad de constituir un poder social capaz de promover el control zonal y formas de autogobierno en la etapa de la lucha antidictatorial, que en la futura construcción democrática serían una base sustantiva de participación popular.

7. El Partido le asigna la mayor importancia al desarrollo de la concertación social a todo nivel, particularmente en la base. Las Mesas de Concertación Social son las formas concretas de articulación de las diversas organizaciones sociales a nivel comunal, regional y social, que permiten expresar de manera conjunta pliegos reivindicativos de gran convocatoria y planes de movilizaciones efectivamente amplios y consensuales.

El Partido auspicia la formación de una sólida coordinación nacional de las organizaciones de masas, capaz no sólo de convocar a movilizaciones sino también de conducir las y proyectarlas en un plan de desbordamiento civil creciente.

8. Para el Partido Socialista es una cuestión de principios desarrollar las organizaciones sociales respetando su autonomía, fortaleciendo su carácter unitario y estimulando normas de funcionamiento democráticas en su interior. Nuestro Partido auspicia organizaciones sociales amplias y representativas y rechaza las organizaciones sociales de carácter ideológico y cupulares. Nos jugamos por la unidad, contra la exclusión; estamos por la participación, no por la manipulación.

9. La estrategia de la lucha de masas del Partido es rupturista, concibe como legítimas todas las formas de acción que rompen con la institucionalidad del régimen, y promueve todas las movilizaciones de Protesta y Jornadas que contribuyan a la perspectiva cada día más cercana de la Huelga General indefinida. Esa es la política de masas del Partido.

10. El Partido deberá desplegar su accionar en los frentes de masas, conduciendo las luchas a través de su estructura orgánica regular.

El contacto directo entre el Partido y las masas se produce a través de los Núcleos, a los que corresponde impulsar la movilización social y darle dirección política, haciendo cristalizar las organizaciones unitarias de la clase obrera y de las masas populares. Corresponde a los Comités Seccionales y Regionales impulsar las Mesas de Concertación y preparar pliegos regionales y planes de movilización específicos, y a la Dirección nacional orientar globalmente las tareas de los distintos frentes partidarios para que contribuyan de manera decisiva en las instancias unitarias de movilización social.

11. En la lucha ideológica a todos los niveles de la sociedad, el objetivo del Partido es que las masas hagan suyo nuestro proyecto estratégico democrático popular y de transición al socialismo. En tal propósito, reforzar la calidad del trabajo de masas del Partido es una tarea del conjunto de la organización y requiere en

primer lugar del esfuerzo cotidiano de cada militante.

POLITICA SINDICAL

Para socializar nuestro discurso y nuestras propuestas específicas es vital tomar en cuenta los estados anímicos de las masas, sus aspiraciones más sentidas, nuestra capacidad orgánica como vanguardia, y en tal contexto desarrollar con inteligencia nuestra línea general.

Hoy esa línea se expresa en la lucha por el derrocamiento de la dictadura a través de la acción rupturista de las masas, en el marco de la contradicción principal entre dictadura y democracia. Luchar por la democracia hoy es avanzar en la lucha por el socialismo.

Estos enunciados básicos ponen de relieve la importancia que tiene para el Partido el Frente Sindical y las políticas que se desarrollan en su interior.

Concebimos al Frente Sindical como:

Obrero, característica que marca lo más relevante de su composición social, y porque nuestro proyecto de sociedad, nuestra ideología y nuestra concepción de la vanguardia otorgan a la clase obrera un rol protagónico en la transformación revolucionaria.

Popular, porque el frente sindical no es "obrerista", en tanto incluye gran parte de lo popular, es decir a campesinos, pirquineros, empleados, profesionales, etc.; además, por la capacidad de interacción social entre la clase obrera y los sectores más organizados del mundo popular, cuestión claramente demostrada en las Jornadas de Movilización Social.

Nacional, por la extensión de su orgánica, por su capacidad de propuesta y fundamentalmente de convocatoria.

Democrático, por su generación, por su discusión interna, por sus mecanismos de participación, por su pluralidad y por su representatividad social.

En la valoración del frente sindical se tiene muy presente las formas de lucha y movilización de carácter rupturista que es posible poner en acción (como paros y huelgas nacionales indefinidas), a partir de su aceptación por las masas y en particular por los trabajadores asalariados.

El rupturismo es una práctica constante en el desarrollo del sindicalismo chileno, a partir de la utilización de los espacios "legales" y de su ampliación de hecho, mediante el sobrepasamiento de lo establecido en la legislación formal. No hay conquista profunda del movimiento sindical, no hay logros económicos y sociales trascendentes de los trabajadores chilenos, que no hayan sido precedidos de duras y largas luchas, más allá

del marco de la legalidad impuesta por la burguesía en cada momento histórico. En tal sentido, la centenaria lucha de los trabajadores por sus derechos ha estado marcada por grandes batallas por el derecho a la sindicalización, por la jornada de 8 horas, por el fuero sindical, y por múltiples propuestas nacionales y plataformas sectoriales para hacer frente a las injusticias y a la crisis derivada del subdesarrollo y la explotación imperialista y del capital sobre nuestras riquezas naturales y las masas trabajadoras.

El Congreso resuelve:

1. Se ratifica la política sindical sancionada en los diferentes Plenos del Partido, en cuanto a privilegiar la participación y acción de los militantes socialistas en los amplios referentes nacionales que son, principalmente, la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), y segundo, el Comando Nacional de Trabajadores (CNT). Esto permitirá abrir paso hacia la constitución de una gran Central Única de Trabajadores, pluralista, clasista, autónoma, unitaria y democrática en su gestación.
2. Los objetivos y tareas específicas de la política sindical del Partido son los siguientes:
 - a) desarrollar las estructuras orgánicas, informativas y de comunicación de la CNS y del CNT;

- b) fortalecer el trabajo a nivel de Federaciones y Confederaciones;
 - c) enfatizar la lucha por las reivindicaciones sectoriales;
 - d) vincular la lucha sectorial con la lucha por la democracia;
 - e) involucrar a los sindicatos en la actividad de sus respectivas Federaciones o Confederaciones;
 - f) fortalecer el trabajo en la base de los sindicatos;
 - g) establecer una política de preparación de cuadros sindicales, capaces de afrontar el desafío de constituirse en vanguardia de los trabajadores;
 - h) lograr la efectiva unidad de los trabajadores chilenos;
 - i) oponerse a la creación y desarrollo de centrales ideológicas, cualquiera sea su inspiración;
 - j) organizar y crear las condiciones para un 2º Paro Nacional y sucesivas jornadas de movilización contra la dictadura.
3. El Partido Socialista propicia y defiende la autonomía del movimiento sindical y recha-

za la implantación en Chile de centrales ideológicas. Ello no significa que estemos por el aislamiento internacional del movimiento sindical chileno; muy por el contrario, planteamos mantener relaciones con las tres centrales mundiales, con los secretariados y uniones profesionales internacionales y con todas las centrales nacionales. Todo ello sobre la base del respeto recíproco y la no ingerencia en las decisiones y políticas que el movimiento sindical chileno adopte.

4. Igualmente planteamos luchar por la unidad de los trabajadores latinoamericanos, partiendo de los objetivos comunes, como el no pago de la deuda externa, el establecimiento de un nuevo orden económico mundial y la lucha por implantar sistemas de gobiernos democráticos orientados hacia la justicia social y auténticamente inspirados en los principios bolivarianos.

5. Se ratifica la política de ampliación del consenso y de la acción conjunta con otras tendencias políticas al interior del movimiento sindical, expresadas en el área socialista, lo que junto a nuestra tradicional alianza con el PC contribuirá a fortalecer la presencia de la izquierda en el seno de los trabajadores organizados.

6. Para hacer posible las orientaciones planteadas es necesario que la prioridad que el Partido asigna al trabajo sindical quede claramente reflejada en la asignación de los recursos materiales y humanos de que dispone nuestra organización.

SOBRE EL FRENTE CAMPESINO

Al implantar su modelo de super explotación de los trabajadores chilenos, la dictadura inició una sistemática y cruel persecución a las organizaciones sindicales y políticas que consideraba como principales obstáculos para sus objetivos.

A nivel del agro impulsó una contra reforma agraria, haciendo retrotraer la situación del campesinado a etapas que habían quedado superadas con la aplicación de una política basada en principios de justicia, entregando la tierra al que la trabajaba.

En el marco de la organización sindical campesina, su principal organización, la Federación Ranquil, sufre los rigores del modelo económico y represivo impuesto. Sin embargo, la lucha de los sectores campesinos más avanzados logra restablecer la organización sindical en el campo. Nuestro Partido mantuvo su opinión de que debería existir una sola Central Nacional Campesina Unitaria. Lamentablemente no fue posible lograr este objetivo y surgen dos centrales campesinas, la Nehuén y la Surco. Producto del fuerte sentimiento de unidad entre los campesinos organizados, se logra posteriormente establecer una coordinación de organizaciones campesinas -la Comisión Nacional Campesina- que a nuestro juicio constituye un importante avance para la movilización y radicalización de la lucha campesina, en demanda de sus

conquistas arrebatadas y como aporte a la gran demanda democrática nacional.

Respecto a la presencia del Partido en el sector campesino, se ha constatado que algunos dirigentes sindicales de la Nehuén no están en nuestra orgánica. Sin embargo, muchos dirigentes de base han reiterado su condición militante y el reconocimiento de sus bases al Partido.

En tales circunstancias, el Congreso resuelve:

1. Que en el más breve plazo el nuevo Comité Central se aboque al análisis del trabajo del Partido en el sector campesino.
2. Que se forme una Comisión Agraria.
3. Que se proceda a la brevedad a realizar un catastro nacional sobre la presencia del Partido en el campo, teniendo en cuenta los informes que sobre la materia deberán confeccionar los Regionales.
4. Mandatar al nuevo Comité Central para que convoque a una Conferencia Nacional Campesina en el menor tiempo posible.
5. Que el Partido debe hacer todos los esfuerzos por, lograr la unidad sindical de los campesinos; en este sentido se valora la formación y el trabajo de la Comisión Nacional Campesina como un importante avance en esa perspectiva.

SOBRE EL PUEBLO MAPUCHE Y
LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS ETNICAS

El Congreso constató el creciente despojo de que es objeto el pueblo mapuche, y la destrucción material y espiritual que intenta el régimen respecto de ese valeroso pueblo y de las minorías étnicas que son parte de la sociedad chilena.

Con la excusa de asegurar los derechos individuales sobre la propiedad de la tierra, se han destruido las formas comunitarias de posesión de sus territorios, base fundamental de la cultura de nuestros pueblos autóctonos. Todo ello, con el solo fin de facilitar el proceso de concentración de tierras en manos de los latifundistas y asegurar para ellos una mano de obra barata y de fácil acceso.

El Congreso valoró la abnegada lucha del pueblo mapuche y de las otras minorías étnicas por sus derechos. Particularmente importante ha sido en este sentido el rol cumplido por Ad-mapu en la organización y conducción de estas justas luchas.

El Congreso llama a sus militantes a redoblar los esfuerzos por difundir las difíciles condiciones en que subsiste el pueblo mapuche y a elevar el nivel de preocupación y de movilización de las organizaciones populares por la situación de este importante sector de nuestra población.

SOBRE LA POLITICA PARA EL FRENTE POBLACIONAL

El mundo poblacional es producto de las contradicciones del sistema capitalista y dependiente que afecta a nuestro país, que al no poder resolver las necesidades básicas del pueblo ha generado la exclusión de importantes sectores de la sociedad del empleo, de los avances tecnológicos, de la vivienda, de la salud, de la educación, de la cultura y de la recreación.

Esto determina que los problemas que afectan a los pobladores tengan un origen estructural. Es decir que si bien esos problemas no aparecen claramente insertos en el proceso de producción y no cuestionan directamente las leyes del capitalismo, las reivindicaciones de los pobladores sí se ubican en el marco general de la lucha de clases.

Demostración de ello es la participación que le ha cabido a los pobladores en la lucha abierta contra la dictadura a partir de las Jornadas de Protesta, lo que ha ido perfilando la potencialidad política y revolucionaria del frente poblacional, particularmente de sus componentes juveniles, por su dinamismo, conciencia y combatividad.

Sin embargo, la ausencia de un programa y de una orgánica unitaria revela que la inserción de este frente en la lucha contra el régimen es

aún incipiente. De tal forma, la tarea fundamental es la construcción de un movimiento poblacional unificado en su contenido y en su práctica, que forme parte del movimiento popular y se integre a la transformación democrático-revolucionaria de la sociedad.

En tal sentido, los contenidos estratégicos de la acción poblacional se determinan por:

- a) su carácter territorial, lo que permite realizar su capacidad de autogobierno (Poder Popular) y ser escenario de la lucha insurreccional;
- b) su composición social, que le permite concretar la alianza social con el movimiento obrero (en el que debe encontrar la orientación general) y con los sectores medios de la sociedad.

La acción política poblacional del Partido debe apuntar al derrocamiento de la dictadura, sobre la base de la organización del poder territorial de masas mediante la acumulación de fuerza social, política, ideológica y militar. De ahí entonces que la tarea central es la organización y extensión del poder de los pobladores y sus aliados, en una perspectiva de levantamiento insurreccional.

Para la realización de esa política en el frente poblacional se requiere:

1. Avanzar en la construcción de un Movimiento Poblacional capaz de darle contenido y organización al conjunto del frente, desarrollando las organizaciones de base al calor de las reivindicaciones sectoriales, las que deben confluir en coordinadoras de organizaciones sociales zonales. Deben desarrollarse simultáneamente las organizaciones políticas de masas (CLD) que reúnan a los sectores más combativos y conscientes, transformándose en embriones del BPS, plasmando así la unidad social y política del pueblo en coordinadoras territoriales de masas.

2. Avanzar en la unidad del movimiento opositor, desplegando importantes esfuerzos para lograr la Unidad de la Izquierda también en la base y del Socialismo Chileno a través de la generación de mesas de unidad.

3. Impulsar la movilización, vinculada estrechamente a las reivindicaciones propias de los pobladores, realizando múltiples acciones y paros comunales en la perspectiva de preparar las condiciones anímicas y organizativas para los Paros Nacionales.

4. Desarrollar y estimular la capacidad de autodefensa de las masas en los espacios de autocontrol que van generando en su lucha.

5. El Congreso recoge la recomendación de crear una comisión -a designar por el Comité Central- que elabore un proyecto de programa a ser sancionado en una Conferencia Nacional de Pobladores. Dicho programa deberá analizar

las diferentes realidades del país, en vistas a lograr una verdadera articulación orgánica nacional del trabajo partidario en este frente.

6. Se propone fortalecer el Departamento de Pobladores para convertirlo en una instancia que conduzca nacionalmente dicho frente, en estrecho vínculo con los Comités Regionales. En el mismo sentido, se estima conveniente crear un órgano oficial de difusión, similar al Boletín Sindical, que oriente y apoye la conducción política y eleve la eficacia de nuestro trabajo poblacional.

EL TRABAJO EN EL FRENTÉ PROFESIONAL

Se constata que a partir del año 1981 el Partido Socialista inició un trabajo tendiente a mejorar su presencia en los Colegios Profesionales, logrando incidir en la movilización social y avanzar en un espacio tradicionalmente en manos de sectores políticos menos comprometidos con la causa democrática.

El PS ha buscado impulsar un trabajo unitario, contemplando el conjunto de la oposición, en tanto se trata de levantar un frente común antidictatorial.

Los resultados de las elecciones en los Colegios Profesionales han sido ampliamente favorables a la oposición y estruendosas derrotas para la dictadura. En esas elecciones se ha constatado

una leve ventaja para la AD respecto al MDP, como así también que nuestro Partido tiene clara mayoría a nivel de la izquierda.

La práctica ha demostrado que para lograr una incorporación de los Colegios a la movilización social, ésta debe contener reivindicaciones específicas de los sectores profesionales y, en segundo término, demandas relativas al respeto de los derechos humanos, junto a las aspiraciones democráticas generales. Tras estos lineamientos, las movilizaciones deberán impulsarse y organizarse con la mayor frecuencia posible.

Es importante establecer la coordinación permanente con otros frentes de masas para concertar la movilización social. Igualmente, es preciso coordinar el trabajo de los profesionales con la AGECH.

En el marco de los planes de movilización, las direcciones respectivas del Partido asignarán a profesionales socialistas labores de apoyo y asesoría a los Comités Regionales y Seccionales.

Se recomienda tomar las medidas para la publicación de un Boletín trimestral, en el que los profesionales del PS puedan publicar artículos de su respectiva profesión, como aporte técnico acerca de la situación en los diferentes ámbitos.

Finalmente, se considera urgente desarrollar un trabajo dirigido a la recuperación de los profesionales socialistas sin militancia orgánica partidaria.

SOBRE LA JUVENTUD CHILENA

La población de todos los países del Tercer Mundo, y en particular de América Latina, está constituida en su gran mayoría por juventud. El orden económico capitalista y dependiente que prevalece en nuestro continente genera un alto grado de marginalidad que se manifiesta en la imposibilidad que tienen millones de jóvenes de acceder a la educación, al trabajo y, en definitiva, a una vida digna.

En Chile el 60 por ciento de la población es menor de 25 años. Son alrededor de 3 millones de jóvenes entre 15 y 26 años cuya gran mayoría ve cerradas las posibilidades de incorporarse ya sea al proceso productivo o a la educación y se transforman por tanto en potenciales agentes de cambio. Es hacia esta masa juvenil donde ha estado dirigido uno de los principales esfuerzos en las transformaciones que ha pretendido realizar el régimen a través de su modelo de refundación capitalista. Transformaciones que se expresan en el intento de incorporar a la juventud al mercado a través del consumismo, en una educación basada en el autoritarismo y la disciplina militarista, en un aprendizaje cotidiano del temor a través de la represión y el Estado de Sitio; en definitiva a través de la difusión de valores que, como el individualismo y la competencia, sean funcionales al sistema.

Es este sistema autoritario de dominación

capitalista, altamente excluyente en lo económico, social y político, el que ha generado al interior del mundo juvenil frustración, incertidumbre, desorientación e inseguridad, siendo esta realidad particularmente dramática en la situación que viven los sectores populares y medios. El régimen militar ha querido imponer a la juventud chilena una cultura de la muerte, ante lo cual el movimiento juvenil se alza en una lucha permanente con la convicción de que al asesinato y a la persecución debe oponerle una cultura por la vida, tarea a la que ningún joven debe restarse.

Sin embargo, esta situación no se expresa siempre en una rebeldía orientada hacia la destrucción del sistema. Es así como se constata la existencia de un grupo mayoritario de jóvenes que no se incorporan efectivamente a la lucha antidictatorial y que por las potencialidades que encierra ese contingente social debe constituirse en preocupación esencial y permanente de nuestra política juvenil, especialmente en el ámbito obrero y poblacional.

También existe un grupo cualitativamente importante que se agrupa en organizaciones de masas o políticas, que si bien representa un porcentaje ínfimo de toda la masa juvenil, es sin duda el sector más dinámico de la lucha social, el que con mayor decisión, compromiso y entrega ha estado en la primera línea de combate contra la dictadura en las poblaciones y en las universidades.

Es por todo esto, y por la naturaleza misma de los jóvenes, por su disposición a la acción, que el movimiento juvenil constituye un área de importancia fundamental que el Partido debe fortalecer a través del apoyo decidido al trabajo de la Juventud Socialista. Por su identidad generacional y cultural, por su historia y por ser la heredera del más digno ejemplo de entrega y compromiso, inspirada en la práctica heroica y consecuente de su Secretario General, compañero Carlos Lorca, hasta hoy desaparecido por la dictadura, a la JS le cabe la tarea de ser la conductora política de las masas juveniles en el marco de las definiciones políticas estratégicas del Partido.

Sólo de esta forma, conduciendo las masas juveniles hacia la conquista de sus anhelos de trabajo, justicia, libertad y oportunidades para todos, la Juventud del Partido Socialista de Chile logrará ocupar el sitio de vanguardia del movimiento juvenil chileno.

SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA MUJER

En el sistema capitalista la mujer es un sector doblemente explotado. Esto se verifica con mayor agudeza en los países latinoamericanos, donde la mujer además de tener que ayudar al sustento del hogar, desarrolla las labores domésticas por las cuales no recibe remuneración ni reconocimiento social alguno. Es discriminada, además, en los ámbitos de la legislación civil y laboral, en la participación política y social, en el de sexualidad, etc.

En Chile, bajo la dictadura, tal situación se ha agravado, llevando a la mujer a asumir roles en los cuales no se había encontrado antes, enfrentando las responsabilidades de un hogar desmembrado por el exilio, las desapariciones, la censura, el hambre y la miseria.

La organización de la mujer opositora se inicia inmediatamente después del golpe militar en la defensa de sus familiares detenidos, desaparecidos y asesinados, encuadrándose activamente en la lucha por los derechos humanos.

En todas estas instancias ha estado presente la mujer socialista, conduciéndolas y entregando sus mayores esfuerzos, aunque careciendo de la dirección y política partidaria. En este sentido se constata una grave deficiencia de la dirigencia pública socialista a nivel nacional -con algunas excepciones regionales-, en un ámbito de trabajo

donde realmente se han plasmado criterios de unidad, de entrega desinteresada, valentía y capacidad movilizadora.

A nivel interno se observa la falta de cuadros femeninos en las distintas instancias partidarias. Ejemplo de ello es la escasa delegación femenina al Congreso, y la falta de internalización, por parte de cada compañero, de la necesidad de que sus compañeras e hijas se incorporen a la vida partidaria y a la lucha social al mismo nivel.

Se aprueban las siguientes proposiciones para el trabajo del Partido en el frente femenino:

1. Terminar con los últimos vestigios de la antigua estructura que determinaba que la mujer militante conformara su propia Seccional, e insistir en la formación de un Partido donde la mujer se incorpore al trabajo político desde los Núcleos de base hasta sus más altos niveles de Dirección, según sus capacidades y sin discriminación de sexo.
2. Conformar un Departamento Femenino compuesto tanto por hombres como mujeres, encargado de elaborar la política del Partido Socialista en relación a la problemática de la mujer y de generar un proyecto para la liberación de la mujer, que recoja todos los aportes que sobre el tema se han desarrollado en Chile y en el exilio.

3. Realizar a corto plazo una campaña de captación de militantes "Compañera Laura Allende".
4. Desarrollar un plan especial de capacitación de cuadros femeninos a nivel nacional.
5. Convocar a la realización de una Conferencia Nacional Femenina para analizar la inserción del Partido en este sector.

NUESTRA POLITICA
SOBRE DERECHOS HUMANOS

1. El Partido Socialista de Chile reconoce la importancia de los Derechos Humanos en la lucha antifascista y antimperialista mundial.
2. El Partido Socialista incorpora los Derechos Humanos como una bandera esencial de lucha en la propuesta socialista para Chile.
3. El Partido Socialista reconoce que el pueblo adopta numerosas formas de lucha para exigir el respeto y vigencia de los Derechos Humanos, y se organiza y moviliza en contra de la violencia reaccionaria desatada por un régimen terrorista de Estado que institucionaliza la represión como forma de dominación y explotación.
4. La paz y la reconciliación entre los chilenos y el saneamiento moral de la sociedad sólo serán posibles con el retorno a un sistema demo-

crático basado en el principio de la libre determinación del pueblo, en la vigencia plena de todos los Derechos Humanos, y en el ejercicio de la soberanía popular.

5. Sólo mediante la responsabilización de los culpables de las violaciones a los Derechos Humanos de la población y el justo castigo de los autores de los crímenes de la dictadura militar, podrán crearse las bases de un proyecto de sociedad inspirada en los valores de la justicia, la libertad y la democracia.
6. El Derecho a la Vida es el principal de los Derechos Humanos, cuya máxima valoración en su desarrollo y ejercicio se encuentra en una sociedad socialista.
7. El Partido Socialista rechaza, por consiguiente, toda clase de atentado a la vida y a la integridad y seguridad de las personas en razón de sus ideas políticas, religiosas, de su raza, etc. En consecuencia, la tortura, los detenidos-desaparecidos, los asesinatos por causas políticas y demás tratos crueles e inhumanos o degradantes que pongan en peligro aquellos derechos, deben ser considerados delitos contra la Humanidad, respecto a los cuales no procede la amnistía ni el indulto, y serán motivo de acción pública, internacional, e imprescriptibles.
8. El Partido Socialista exige el respeto del derecho de toda persona a vivir en su patria

y a entrar y salir libremente de su territorio, sin distinción.

9. El Partido Socialista sostiene que sobre los Derechos Humanos propios de las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, la irrupción y desarrollo del pensamiento socialista en la lucha de los pueblos en los siglos XIX y XX ha aportado el reconocimiento de nuevos derechos, indispensables para la realización de los primeros, como son los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, facilitando y fomentando así el reconocimiento de otros principios de interés vital para los pueblos, como la Paz y el Desarrollo, los que deben ser considerados como derechos inalienables de toda la humanidad.
10. El Partido Socialista reconoce la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU de 1948, así como los Tratados de 1966 sobre Derechos Políticos y Civiles y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, documentos en los que cristalizan las aspiraciones de una Humanidad aterrada por las consecuencias de la 2ª Guerra Mundial, y que constituyen un avance en la lucha por crear condiciones más justas de convivencia entre los hombres.
11. El Partido Socialista postula que los Derechos Humanos en Chile deben ser reconocidos como una muy importante propuesta de lucha contra la dictadura y en el establecimiento de condiciones para una política de alianzas y de consensos con todas las fuerzas políticas opositoras, que originen en la práctica una democracia estable, profundizada y solidaria en nuestra patria.

12. El Partido Socialista de Chile llama a todos sus militantes y simpatizantes, al pueblo en lucha y especialmente a los jóvenes y a la mujer chilena, a rendir un merecido homenaje -a través de la acción antifascista y antimperialista, por la paz, la democracia y los Derechos Humanos-, a la memoria de quienes forman la columna de miles de mártires del socialismo chileno, caídos desde el golpe de 1973.

El compromiso y consecuencia de esos militantes caídos en la lucha es un ejemplo que robustece el perfil revolucionario del Partido Socialista, protagonista de vanguardia en la trayectoria de lucha del pueblo chileno, que hoy se proyecta con renovada fuerza en la causa de los Derechos Humanos, de la Democracia y el Socialismo, por la que dieron sus vidas los compañeros Salvador Allende, José Tohá, Orlando Letelier, Exequiel Ponce, Carlos Lorca, Ricardo Lagos y tantos otros.

SOBRE LA IGLESIA Y LAS COMUNIDADES CRISTIANAS

La Iglesia Católica Chilena ha jugado un importante rol en la lucha contra la dictadura y por la democracia en estos años, particularmente en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Mayoritariamente la Iglesia Católica Chilena se ha pronunciado contra los crímenes del régimen

de Pinochet y ha brindado apoyo a quienes se le oponen. Múltiples han sido los esfuerzos por separar a la Iglesia de esta postura consecuente. Pero han sido en vano, fundamentalmente porque el pueblo católico y cristiano sufre y vibra por las mismas situaciones y esperanzas que la gran mayoría de los chilenos.

Importante también ha sido el rol que han jugado las Comunidades Cristianas de Base en la movilización social contra la tiranía, por lo que han sido duramente reprimidas.

Los Núcleos del Partido deben establecer una relación activa y permanente con las Comunidades Cristianas en cada lugar. En las Comunidades Cristianas populares se afianza la posibilidad, en el futuro, de una Iglesia comprometida con contenidos progresistas.

El Congreso valoró el aporte que la Teología de la Liberación ha realizado al pensamiento democrático y revolucionario en América Latina. En la Teología de la Liberación se encuentran enfoques importantes para la comprensión de la realidad de nuestro continente, desde el punto de vista de los oprimidos.

El Congreso saludó, finalmente, a los sacerdotes, monjas y cristianos laicos que hoy sufren la represión del régimen pinochetista. Su actitud es un ejemplo de compromiso y estímulo a la lucha para todos los chilenos.

SOBRE EL ARTE Y LA CULTURA

El Congreso evaluó críticamente la ausencia de una política cultural y artística del Partido y de organismos partidarios preocupados de estas áreas de actividad.

El Congreso constató la importancia del arte y la cultura como aspectos inseparables de una propuesta liberadora en una perspectiva socialista, y valoró muy positivamente el rol que ha cumplido la actividad artística en el estímulo de la lucha contra la dictadura y en defensa de los derechos humanos.

El Congreso señala, por último, que el Comité Central debe adoptar el más breve plazo las medidas que conduzcan a la formación de un Departamento de Cultura, que organice el trabajo de los artistas socialistas y que formule una política específica en este campo.

POLITICA DE RELACIONES INTERNACIONALES

I. Algunos criterios políticos

El Congreso constató la imperiosa necesidad de iniciar una nueva etapa en materia de política internacional del Partido, que colme el vacío que tradicionalmente se ha tenido en este campo y que se caracterice por un trabajo de relaciones de carácter fundamentalmente técnico, sistemático e informado, que sea eficaz instrumento de la línea política del Partido más allá de nuestras fronteras.

Los rasgos distintivos de nuestra política de relaciones internacionales deben ser básicamente cuatro:

1. Acentuar nuestra posición internacionalista.
2. Desarrollar políticamente, en la práctica, nuestra concepción latinoamericanista.
3. Hacer del antimperialismo una posición muy sólida y consecuente.

4. Mostrar con personalidad nuestra autonomía.

Se debe connotar simultáneamente nuestra plena independencia para fijar y desarrollar nuestras relaciones y nuestra política.

Debemos enfatizar que el Partido se ubica en el plano internacional en el abanico de fuerzas que se pronuncian por la democracia, la emancipación y la libertad de los pueblos y el socialismo.

El énfasis latinoamericano debe ponerse esencialmente en la capacidad del Partido para promover la más amplia unidad antimperialista, el apoyo a las luchas revolucionarias y democráticas de los pueblos del área y en el esfuerzo de concertación de los partidos y movimientos socialistas, que en armónica conjugación pueden influir constructivamente en la unidad de las heterogéneas fuerzas que se pronuncian por la democracia y la independencia de las naciones del continente.

La línea antimperialista debe estar nutriendo todo el desarrollo de nuestra política de relaciones internacionales y debe ser un componente esencial no sólo de nuestro trabajo con América Latina, sino que en general con los partidos y movimientos del llamado "Tercer Mundo". Es consonante unir en este planteo nuestro respaldo a los principios y a la política del Movimiento de los Países No Alineados, al que aspiramos insertar a Chile como nación libre.

El Movimiento de Países No Alineados constitu-

ye una fuerza política de enorme importancia en el mundo actual y la política de ese movimiento, se ajusta a los objetivos y a los intereses que Chile debe tener como Estado soberano e independiente. En ese movimiento participen, como es sabido, gobiernos básicamente del Tercer Mundo en los cuales numerosos partidos revolucionarios son actualmente sus dirigentes. Y nosotros como Partido estamos ligados a esos movimientos revolucionarios y por lo tanto deberemos desarrollar relaciones de amistad y cooperación especiales.

Apoyamos una política de distensión y paz para el mundo. Somos resueltos partidarios de la distensión y nos sumamos al caudal de fuerzas que abogan por evitar una conflagración nuclear que provocaría una catástrofe humana y material de proporciones incontrolables en el mundo. Sin embargo, la adhesión a dicha política no implique ningún renunciamento al derecho de los pueblos y de las fuerzas populares a su liberación y al uso de la violencia revolucionaria para enfrentar la contrarrevolución.

Debemos rechazar a la vez la oscura y reaccionaria política de sectores imperialistas de querer imponer una estrategia de influencias zonales entre los bloques en pugna.

Tenemos que afirmar que la paz es una de las condiciones para que el mundo se desarrolle hacia nuevas formas de convivencia y sociedad, en el que las fuerzas avanzadas del trabajo y la cultura del mundo occidental, sumadas a los

pueblos que han alcanzado su libertad e independencia en los diversos continentes, vayan dominando el futuro de la humanidad y conformando una sociedad en la que el bienestar material y espiritual se universalice, colocando al hombre como el sujeto esencial de la tierra y de las naciones. La paz y la lucha por ella, no presupone paz ideológica entre las fuerzas avanzadas y socialistas del mundo y las fuerzas del statu quo, del retraso y del imperialismo.

La lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, aparece en la época actual como un componente esencial de la política de las fuerzas revolucionarias y progresistas del mundo, en particular del llamado Tercer Mundo.

Nuestro Partido incorpora este objetivo en su formulación de política internacional, en tanto componente de la batalla por transformar la naturaleza y el carácter de nuestras sociedades en una perspectiva socialista de desarrollo. La lucha por un nuevo orden económico internacional es parte consustancial de la lucha de los pueblos por emancipar a nuestras naciones atrasadas y subdesarrolladas, y del enfrentamiento en cada país y a nivel mundial contra los responsables directos del actual orden económico desigual, que se funda en el principio de que los países dependientes son simples abastecedores de materias primas y de recursos naturales para los centros imperialistas.

En la aplicación de este propósito debemos

vincularnos al amplio movimiento mundial que hoy lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, que abarca a corrientes de diversas matrices ideológicas y políticas de signo progresista. Nuestro Partido, como fuerza aspirante a conducir al país, se entrelaza con ese amplio conglomerado mundial que tiene su manifestación más determinante en los países del Tercer Mundo.

Este conjunto de criterios que deben impregnar nuestra política de relaciones internacionales debe tener entre otros propósitos: consolidar el nivel de relaciones alcanzadas hasta ahora, abrir contactos y vínculos con organizaciones que por su orientación coinciden con nuestro Partido, y crear una red de relaciones que nos asegure un vasto y multifacético respaldo para este período y también para el futuro.

El trabajo de relaciones debe tener sí muy en cuenta la complejidad de la situación y de las posiciones que hoy dinamizan el mundo internacional. En ese sentido, defendiendo el rigor de principios de nuestra política, ésta debe ser aplicada con flexibilidad en función del objetivo que nos proponemos.

Finalmente, en este plano, el trabajo de relaciones internacionales debe poseer dos constantes: ser sistemático y responsable. Debemos por lo tanto, trabajar en determinados objetivos con continuidad y no proponernos ni aceptar compromisos que no vayamos a cumplir.

II. Objetivos permanentes

Teniendo a la vista las relaciones que ha logrado desarrollar el Partido y el carácter diversificado de las ideologías que profesan esas organizaciones así como el interés partidario y de pueblo que nos guía, el Partido desarrollará en el campo de las relaciones internacionales los siguientes objetivos permanentes:

1. Convertir el Partido en interlocutor privilegiado de la izquierda chilena en el amplio abanico de fuerzas democráticas y revolucionarias que operan en el plano internacional.

El propósito es lograr que el Partido tenga una relación amplia con el máximo número de partidos y organizaciones democráticas, socialistas y revolucionarias que actúan en la vida internacional, teniendo en consideración que somos una entidad política que ha jugado y juega un papel protagónico en el espectro de los partidos populares chilenos, por la política unitaria practicada, por la capacidad de convocatoria que abarca a vastos sectores de nuestra sociedad, por su distinción y afirmación nacional y por la amplitud de su política internacional.

La política internacional del Partido, siendo una línea de principios, tiene como rasgos característicos una gran amplitud y flexibilidad para analizar los fenómenos internacionales y un nivel real y definido de autonomía, rasgos que nos deben permitir el establecimiento de vínculos privile-

giados con un amplio abanico de fuerzas, en función de los intereses de Chile, de la revolución y del socialismo.

2. Concitar el máximo de apoyo al Partido y a la resistencia chilena en la nueva fase y hacia la política que se implementa.

Se trata de lograr el máximo de apoyo material, político y diplomático que permita enfrentar la nueva fase política que vive el movimiento revolucionario y los socialistas en especial en el país, señalando que esta nueva fase es el único camino que le queda a los opositores del régimen para conquistar la libertad y la democracia. Camino que exige poder respaldar más activamente al Partido y a la resistencia en el desarrollo de acciones de lucha más resueltas y efectivas que conduzcan al derrocamiento de la dictadura.

3. Mantener y desarrollar el apoyo a la causa de la democracia y de la dignidad humana en Chile.

Se trata de sostener el inmenso movimiento de apoyo y solidaridad que ha concitado la causa democrática del pueblo de Chile, movimiento que se ha desarrollado básicamente en torno de la defensa de la dignidad del hombre y del restablecimiento de la democracia, que ha significado sostener el aislamiento político de la dictadura y que también ha implicado apoyo a la lucha de la resistencia económica.

Ese caudal de respaldo debemos hacerlo perdurable en el tiempo, explicando desde ya las nuevas formas que irá adquiriendo la lucha en nuestro país y la concordancia entre la lucha democrática y el derecho de rebelión del pueblo. Hay que adjudicar al régimen dictatorial el haber cerrado todas las puertas a una solución democrática.

4. Contribución activa al desarrollo de la democracia, la liberación y el socialismo en el mundo y en especial en América Latina.

Debemos promover para el Partido una inserción activa en el conjunto de fuerzas que en el mundo, y particularmente en América Latina, luchan por la democracia, la liberación y el socialismo, como lógica consecuencia de la asunción de nuestra propia lucha nacional en el plano regional y mundial. Ello es la concreción programática de nuestros principios internacionalistas y latinoamericanistas.

5. Sensibilizar desde ahora a los partidos, gobiernos y organizaciones internacionales para respaldar mañana la reconstrucción de Chile.

El trabajo de relaciones debe tener perspectivas de futuro. Tenemos que proyectar la imagen de que nuestro Partido y la izquierda aspiran a dirigir el país y a sacarlo de la catástrofe en que lo ha sumido la dictadura. Ello debe importar ir sensibilizando el máximo de fuerzas para asegurar, a la caída de la Junta, un amplio respaldo al proceso de reconstrucción democrática.

Cabe destacar asimismo que una política internacional de carácter amplio y universal puede contribuir decididamente a elevar nuestra presencia internacional, garantizando el desarrollo social y económico del país y protegiendo nuestros intereses y fronteras.

Niveles para la puesta en práctica de los objetivos

La materialización de los objetivos esenciales antes mencionados, requiere distinguir y priorizar los distintos planos en los que se puede llevar a la práctica.

En primer lugar cabe destacar la relación a desplegar con los Estados, organizaciones y movimientos que luchan por el socialismo y la liberación en el mundo. Estas relaciones deben constituir para el Partido el marco fundamental y prioritario de su acción internacional, pues en ellas se expresan lo esencial de los principios políticos de nuestro Partido.

Seguidamente cabe distinguir el sistema de relaciones de carácter fraternal con todos aquellos que mantienen una disposición solidaria para con nuestro Partido y frente a los principales problemas por los que atraviesa nuestro pueblo y América Latina.

Finalmente se debe destacar las relaciones de índole estrictamente diplomático destinadas a complementar el tipo de relaciones antes descri-

tas y a asegurar la convivencia normal en la comunidad internacional.

A modo de conclusión el Congreso mandata a la nueva Dirección del Partido para que elabore un programa de acción de política internacional que, en el marco de los objetivos ya señalados, describa y priorice las tareas del período.

III. Formas orgánicas para diseñar y llevar a la práctica la política internacional del Partido Socialista

Bajo el imperativo de diseñar una política internacional eficiente, sistemática e informada, se hace necesario estructurar las formas y organizar los recursos que nos permitan llevar a la práctica el cumplimiento de este imperativo.

Dicha estructuración debe ser entendida como supeditada y a disposición de la Dirección política del Partido, a través de los mecanismos que ella determine.

Las formas que aparecen más viables, y que podrían desarrollarse a título experimental, dicen relación fundamentalmente con la creación de centros de estudios de la realidad internacional, cuyos objetivos sean esencialmente los siguientes:

a) Recoger y ordenar toda la información que interese a nuestra organización en el área correspondiente.

b) Analizar y sistematizar la información recogida conforme a los requerimientos que establezca el Partido para el desarrollo de su política.

Teniendo en cuenta una distribución política y geográfica equitativa, como asimismo cierta disponibilidad de recursos, parece recomendable efectuar la iniciación de esta experiencia en México, Región del Plata, España, RDA y Suecia.

Por otra parte, se subraya la necesidad de desarrollar a su vez desde el interior del país una política internacional dirigida tanto hacia las representaciones diplomáticas e internacionales acreditadas en Chile, como hacia la política exterior con los partidos, movimientos y gobiernos de los países limítrofes.

Esta nueva fase en materia de política internacional del Partido que se inicia en este Congreso, supone la asignación de funciones específicas que cubran estas tareas en el seno del Comité Central.

Por último, la Comisión subraya la necesidad de que las Seccionales del Partido en el exterior puedan contribuir a esta tarea asignando responsabilidades específicas en su área de relaciones, que permitan seguir muy atentamente y de cerca la realidad política del entorno nacional de cada una de ellas.

SOBRE LAS LUCHAS DE LIBERACION Y
ANTICOLONIALISTAS EN AMERICA LATINA

Las exigencias de sobrevivencia del imperialismo han generado en América Latina la más profunda crisis económica. Las condiciones generalizadas de miseria y pérdida real de la soberanía, abren camino a una nueva etapa en la historia latinoamericana, cuyo signo esencial es la búsqueda de salidas comunes y el entendimiento de los pueblos en lucha por la democracia, sus reivindicaciones económicas y su soberanía como naciones.

La historia de las luchas populares de liberación en América Latina han culminado -en nuestro tiempo- en sólidos ejemplos demostrativos de la nueva etapa de desarrollo político de nuestros pueblos.

Las luchas de Centroamérica, particularmente los casos de El Salvador y Nicaragua, representan la actualidad y perspectiva de las confrontaciones de los pueblos latinoamericanos. El acoso imperialista a esas luchas debe ser resistido por todos nuestros pueblos, en cuanto ellos representan nuestra avanzada antimperialista y por la autodeterminación. El peligro de agresión armada se renueva constantemente, por lo que es nuestro deber contribuir a la movilización mundial para impedirlo. El pueblo y el gobierno nicaragüense han demostrado ser capaces de defenderse y debilitar la contrarrevolución, y ante las acciones

de ahogarla económicamente y los intentos de agresión directa o "indirecta" del imperialismo, debemos luchar porque los pueblos y gobiernos asuman solidariamente la consolidación plena de la Revolución Sandinista.

La Revolución Socialista Cubana constituye una sólida y exitosa perspectiva para los pueblos latinoamericanos. Como lo hicimos ayer, hoy debemos defenderla y asumirla como ejemplo de una construcción socialista autónoma y democrática, lo que es de la esencia de nuestro ideario socialista.

Nuestra región sigue sometida a la dominación colonialista, la situación de Puerto Rico, las islas Malvinas y el control norteamericano del Canal de Panamá son ejemplos históricos y elocuentes. En la actualidad se pretende una expansión velada de esta situación al utilizar el territorio de países latinoamericanos como bases de instalaciones militares imperialistas para agredir y someter, como es el caso de Honduras.

Saludamos la iniciativa y el esfuerzo que hacen los países del Grupo de Contadora, así como las expresiones solidarias con ellos de organizaciones y gobiernos latinoamericanos, porque representa una intención de negociación autónoma del imperialismo y por la autodeterminación y la soberanía de nuestros pueblos.

Reiteramos nuestro compromiso de lucha internacionalista ya demostrado en toda la historia del Partido.

SOBRE LA RECUPERACION DEMOCRATICA
EN AMERICA LATINA

América Latina inaugura una nueva etapa en el desarrollo de sus sistemas políticos a partir de los procesos de lucha antifascista, especialmente en América del Sur.

Los procesos de consolidación y recuperación democrática en Perú y Bolivia, y de Brasil, Uruguay y Argentina, respectivamente, representan el reencuentro histórico de los desarrollos políticos en nuestra región. A pesar de las interrupciones dictatoriales realizadas por burguesías en quiebra y un imperialismo temeroso de la liberación y el socialismo, las luchas de las fuerzas populares permiten esta recuperación democrática.

Sin embargo, el signo de esta recuperación democrática es el de una confrontación entre la intención de reconstrucción del poder de dominación burgués y el rescate del espacio político por el movimiento popular.

La democracia sólo puede concebirse como un sistema abierto de participación social, económico y político. La mantención de políticas económicas liberales que permitieron una marginalidad económica profunda y masiva lesionan la participación popular. La democracia sólo se consolidará cuando los sectores populares históricamente constructores y garantes de la democracia puedan participar a plenitud y ser agentes fundamentales

en la construcción de políticas que representen verdaderamente el interés nacional.

Saludamos los esfuerzos democráticos en los países hermanos y nos sentimos participes de las búsquedas por su consolidación y progreso.

Los procesos democratizadores en los países del Cono Sur ejercen importante influencia en nuestra propia situación nacional. La consolidación de estos procesos significa un mayor grado de aislamiento de la dictadura militar chilena y estimulan al movimiento democratizador en el país.

INTEGRACION Y DEUDA EXTERNA EN AMERICA LATINA

América Latina y el Caribe se encuentran en la condición de mayor subordinación a la economía norteamericana y a los países desarrollados, en toda su historia dependiente. El orden económico internacional imperante impide nuestro crecimiento y compromete la soberanía de nuestros países.

Todas las gestiones diplomáticas de negociación de la deuda externa han carecido de eficacia, tanto en el orden individual como colectivo, por no tener la fuerza suficiente. Debemos alterar esta situación incrementando nuestro poder en el sistema mundial. Esto sólo se consigue si se lucha y se logra la unidad latinoamericana y del

Caribe. Unidos en nuestra sub-región podemos cambiar la correlación de fuerzas internacionales.

Esta crisis abre las condiciones para generar las más amplias alianzas sociales y políticas que permitan construir la fuerza capaz de defender nuestra autonomía y soberanía. Para ello debemos lograr que los pueblos y sus organizaciones sociales y políticas tomen conciencia de que este es un problema de supervivencia nacional y se involucren en la lucha, primero por rechazar el pago de la deuda externa y luego por transformar las relaciones económicas internacionales.

La deuda externa de nuestros países impedirá el afianzamiento de la democracia. Por otra parte, la democracia es condición esencial para el desarrollo de la conciencia y la construcción de las alianzas que permitan un frente interno vigoroso y un frente externo común.

Los países de América Latina y el Caribe en conjunto con el Tercer Mundo debemos luchar porque el nivel científico y tecnológico alcanzado sirva para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos y no sea usado como arma de presión económica y política por el imperialismo y los países desarrollados.

La integración latinoamericana debe constituirse en el objetivo central y prioritario de nuestra gestión política en el continente.

El Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe convocado por el Presidente

Fidel Castro, ha sido la máxima expresión de nuestros pueblos por la defensa de sus intereses y derechos económicos básicos, lo que marca el inicio de una nueva conciencia de integración y solidaridad.

REUNION DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE AMERICA LATINA

Los pueblos latinoamericanos enfrentan similares problemas de explotación y de discriminación.

Es preciso superar las visiones tradicionales del accionar político que tendieron a favorecer el aislamiento de los movimientos populares y sus partidos, tendencias propiciadas por las derechas y el imperialismo.

Debemos conjugar las dimensiones nacionales y regionales de la lucha política, aspiración que emana de nuestro histórico latinoamericanismo.

Necesitamos crear relaciones y vínculos que permitan esa visión regional y un trabajo integrado. Propiciamos, para ello, la realización de encuentros y reuniones, así como el establecimiento de organizaciones que permitan comunicaciones e intercambios permanentes.

Por esto saludamos la realización de encuentros entre los partidos socialistas como el que

organize el Partido Socialista uruguayo y que mantiene la vieja tradición de relación entre los socialistas de América Latina. Así, se avanzará en la construcción de una respuesta común de nuestros pueblos a las condiciones críticas que vive nuestra región.

RESPECTO A LOS NO ALINEADOS

El imperialismo y sus aliados han generado reales amenazas que alteran la convivencia internacional y el derecho a la autodeterminación de los sistemas políticos y sociales de los países más débiles.

Valoramos muy especialmente la política de los Países No Alineados sostenida por un conjunto cada vez mayor de naciones, lo que privilegia la posibilidad de una relación multilateral equitativa y respetuosa. La convivencia internacional sólo puede lograrse sobre bases de respeto mutuo y tolerancia entre diferentes sistemas económico sociales. El Movimiento de Países No Alineados constituye un foro de especial importancia para el respeto a la autodeterminación y soberanía de nuestros pueblos.

Los países latinoamericanos debemos identificarnos con el conjunto explotado del Tercer Mundo como paso indispensable para lograr nuestra real independencia. Lucharemos porque Chile, como país soberano y democrático se incorpore al conjunto de Países No Alineados.

Fidel Castro, ha sido la máxima expresión de nuestros pueblos por la defensa de sus intereses y derechos económicos básicos, lo que marca el inicio de una nueva conciencia de integración y solidaridad.

REUNION DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE AMERICA LATINA

Los pueblos latinoamericanos enfrentan similares problemas de explotación y de discriminación.

Es preciso superar las visiones tradicionales del accionar político que tendieron a favorecer el aislamiento de los movimientos populares y sus partidos, tendencias propiciadas por las derechas y el imperialismo.

Debemos conjugar las dimensiones nacionales y regionales de la lucha política, aspiración que emana de nuestro histórico latinoamericanismo.

Necesitamos crear relaciones y vínculos que permitan esa visión regional y un trabajo integrado. Propiciamos, para ello, la realización de encuentros y reuniones, así como el establecimiento de organizaciones que permitan comunicaciones e intercambios permanentes.

Por esto saludamos la realización de encuentros entre los partidos socialistas como el que

organiza el Partido Socialista uruguayo y que mantiene la vieja tradición de relación entre los socialistas de América Latina. Así, se avanzará en la construcción de una respuesta común de nuestros pueblos a las condiciones críticas que vive nuestra región.

RESPECTO A LOS NO ALINEADOS

El imperialismo y sus aliados han generado reales amenazas que alteran la convivencia internacional y el derecho a la autodeterminación de los sistemas políticos y sociales de los países más débiles.

Valoramos muy especialmente la política de los Países No Alineados sostenida por un conjunto cada vez mayor de naciones, lo que privilegia la posibilidad de una relación multilateral equitativa y respetuosa. La convivencia internacional sólo puede lograrse sobre bases de respeto mutuo y tolerancia entre diferentes sistemas económico sociales. El Movimiento de Países No Alineados constituye un foro de especial importancia para el respeto a la autodeterminación y soberanía de nuestros pueblos.

Los países latinoamericanos debemos identificarnos con el conjunto explotado del Tercer Mundo como paso indispensable para lograr nuestra real independencia. Lucharemos porque Chile, como país soberano y democrático se incorpore al conjunto de Países No Alineados.

Pugnamos porque la identificación internacional entre los Países No Alineados dé curso a un proceso de generación de un orden económico internacional más justo y equitativo para nuestros pueblos.

SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS EN AFRICA Y MEDIO ORIENTE

El XXIV Congreso del Partido Socialista de Chile resolvió expresar su opinión respecto a situaciones del acontecer mundial que estima de extrema gravedad.

Señala su profundo repudio a la política antihumana y racista del Apartheid del régimen de Africa del Sur, expresada hoy en un verdadero genocidio contra el pueblo negro de ese país.

En relación con el régimen racista del Premier Botha, también expresa su protesta por las agresiones que sufren los pueblos de Mozambique, Angola y Namibia, así como les hace llegar a éstos su incondicional solidaridad.

Reitera una vez más su plena solidaridad con la justa lucha del pueblo palestino por lograr su inalienable objetivo de vivir en su propia tierra.

Hace presente, igualmente, su apoyo solidario al pueblo saharauí, víctima de la agresión imperialista, que lanza a pueblos hermanos entre sí haciendo uso de ejércitos mercenarios.

EN RELACION A LA PAZ Y EL ARMAMENTISMO

El capitalismo ha entrado en la fase más crítica e irrecuperable de su historia. Producto de esa situación es el surgimiento en su seno de tendencias conservadoras que buscan su recuperación en la superexplotación de los países pobres y en la transformación de sus estructuras productivas en economías de guerra. Se contaminan así su desesperada agresividad con las necesidades de su expansión económica para generar una tendencia belicista real, fundamentalmente encarnada en el imperialismo norteamericano. La política de Reagan ha producido un creciente agravamiento de la situación internacional, al desconocer todos los principios de convivencia y respeto internacionales.

El armamentismo constituye una tendencia que abarca a los países dependientes, como producto del carácter que adquieren las relaciones económicas que impone el imperialismo y también, como en el caso de la dictadura de Pinochet, por compartir los objetivos políticos y económicos imperiales. Las consecuencias reales, que compartimos todos los pueblos del Tercer Mundo, son la acentuación de la pobreza y la dependencia.

La lucha por la paz y el desarme constituyen objetivos primordiales para los pueblos y organizaciones democráticas que pugnan por su desarrollo, liberación y soberanía, lo que se ha plasmado en el surgimiento de importantes y positivas movilizaciones en todo el mundo.

Saludemos y apoyemos los esfuerzos de los países socialistas por la Paz, el desarme y la distensión internacional.

SOBRE ISLA DE PASCUA

La decisión de instalar en la Isla de Pascua una base aérea de apoyo a los programas de militarización del cosmos que impulsa la administración Reagan, constituye una nueva agresión imperialista a nuestra soberanía nacional.

Queda al desnudo una vez más el permanente deterioro de nuestra independencia y seguridad nacionales en beneficio de un mayor sometimiento al imperialismo en lo económico, político, social y militar.

La incorporación de Chile, sin consultar la voluntad popular, al apoyo de políticas que favorecen al armamentismo y la confrontación mundial obliga al conjunto de las fuerzas democráticas en el país a rechazar esta medida antinacional adoptada por el gobierno dictatorial.

Un programa democratizador en nuestro país debe contener necesaria e impostergablemente el pleno rescate y fortalecimiento de nuestra soberanía nacional. Tarea sólo posible de alcanzar bajo las condiciones del Gobierno Democrático que reemplazará a la Dictadura Militar.

AGRADECIMIENTO

Son conocidas las condiciones de represión en que lucha nuestro pueblo, al grado que su esfuerzo y valentía permiten compararlos con las gestas revolucionarias que han marcado la historia. Los militantes de las organizaciones obreras y populares, y en lugar protagónico los socialistas, encarnan esa disposición de lucha y sacrificio del pueblo chileno.

La reconstrucción de las organizaciones populares en nuestro país ha sido posible, sin embargo, no sólo por el heroico esfuerzo interno, sino también gracias al apoyo de las fuerzas antifascistas del mundo entero, de los movimientos de liberación, de los partidos y gobiernos democráticos y revolucionarios y de los Estados que construyen el socialismo.

El XXIV Congreso del Partido Socialista encomienda al Comité Central manifestar, en cada caso, la gratitud y el reconocimiento de los socialistas chilenos a todas las organizaciones políticas, personalidades e instituciones solidarias que nos han brindado su desinteresado respaldo político, moral y material durante estos duros años de lucha contra la dictadura militar.

PRINCIPIOS IDEOLOGICOS, POLITICOS Y ORGANICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

CAPITULO I

CARACTER Y VIGENCIA DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

TITULO 1. ORIGEN

El Partido Socialista de Chile nace en 1933, en un período de crisis de la dominación oligárquica y como consecuencia inmediata de los episodios que condujeron al establecimiento y la caída de la llamada República Socialista del 4 de Junio de 1932 y de su impacto en la masa popular.

El período se caracteriza por el desarrollo del movimiento obrero y la incorporación de vastos sectores de las capas medias a la lucha política, vinculándose éstas al proletariado.

El período está enmarcado por la gran depresión de la economía capitalista mundial iniciada en 1929 y su efecto en Chile -en especial la paralización salitrera-, por la irrupción de las Fuerzas Armadas en la vida política y por la movilización de masas en contra de los gobiernos militares y de las oligarquías de la época.

En especial, desde que Luis Emilio Recabarren a comienzos del presente siglo le imprimiera un sentido clasista y revolucionario a las reivindicaciones del naciente proletariado nacional, las banderas del movimiento obrero chileno se comenzaron a teñir con el rojo color del socialismo. Fruto del impacto que produjera la Revolución Rusa en el Partido Obrero Socialista fundado por Recabarren, surgió el Partido Comunista de Chile en 1922. Ello no obstante, es un hecho que en la coyuntura de la gran crisis de comienzos de los años treinta, se había abierto un vasto espacio político para una nueva fuerza obrera y popular, de raigambre nacional y con ímpetu revolucionario -que las otras formaciones políticas populares no cubrían a cabalidad-, y que el Partido Socialista se propuso llenar con su aparición en el escenario político chileno.

El Partido Socialista nace entonces como manifestación de la necesidad histórica de darle en el período dirección y expresión política y orgánica al movimiento popular radicalizado y en ascenso, reflejando los intereses de los sectores obreros, capas medias e intelectuales progresistas que golpeados por la crisis buscan

resolverla en una perspectiva revolucionaria y socialista.

TITULO 2. CARACTERES

Marxista-leninista

El Partido Socialista es un partido marxista-leninista que orienta su accionar en la teoría de la clase obrera -el marxismo-leninismo-, entendido como un instrumento de análisis, de transformación social y de creación política, y por tanto no como un dogma distorsionador y empobrecedor de la realidad.

Obrero y popular:

El Partido Socialista surge como un Partido obrero y popular. Ello refleja las dos contradicciones básicas de la sociedad chilena de nuestra época: aquella contradicción fundamental que opone a la burguesía y al proletariado, y aquella contradicción principal -que expresa a la primera en el período-, que opone a las clases dominantes en su conjunto con el pueblo chileno, constituido por la clase obrera, masas trabajadoras en general y capas medias productivas y no productivas perjudicadas por el sistema social.

Históricamente, el Partido Socialista ha determinado su accionar en el marco de ambas contradicciones. Por una parte, su profundo arraigo en la clase obrera y su inspiración ideológica en la teoría política de esa clase, lo con-

firman como un partido proletario; y por otra, su vasta influencia en el conjunto de las masas trabajadoras, campesinas, de pobladores, intelectuales y estudiantes, lo convierten en un auténtico partido del pueblo de Chile.

Esta característica dual determina su carácter de partido obrero y popular, y por tanto condicionan su amplio espacio político, su fuerza potencial y su rol central dentro del movimiento popular orientado hacia el socialismo.

Revolucionario

El Partido Socialista es revolucionario porque al aspirar a la representación de la clase obrera y del pueblo de Chile, lo hace asumiendo sus intereses, contradictorios e irreconciliables con las formas políticas, económico-sociales e ideológicas con que las clases dominantes mantienen un orden social, ilegítimo e inhumano, con la misión de destruir el Estado capitalista para edificar sobre sus ruinas una sociedad socialista.

Nacional y latinoamericanista

El Partido Socialista es un partido nacional, en cuanto aspira a representar al pueblo chileno, como comunidad nacional, afirmar su independencia y soberanía, prolongar su historia, defender su integridad territorial y su patrimonio económico y cultural, proyectando a la nación internacionalmente, todo lo cual antagoniza con

el interés del imperialismo y de sus aliados domésticos en mantener y acentuar nuestra dependencia económica, política y cultural.

La vocación latinoamericanista del Partido Socialista que lo caracteriza desde su nacimiento, deriva de su carácter nacional y expresa la tendencia histórica de los pueblos latinoamericanos a unirse e integrarse entre sí en su lucha contra el común enemigo imperialista, sobre la base de su historia y rasgos culturales comunes.

Internacionalista

El Partido Socialista es esencialmente internacionalista, lo que deriva de su condición de partido obrero, y en consecuencia es solidario y convergente en sus objetivos finales con la lucha de los pueblos por la democracia, la liberación nacional y el socialismo.

Autónomo

El Partido Socialista es autónomo, porque determina su orientación y línea política con plena independencia y soberanamente, dentro del marco nacional e internacional. Sin embargo, se compromete con las fuerzas que luchan a nivel mundial por la democracia, la liberación nacional y el socialismo.

Humanista

Fiel a sus principios revolucionarios,

el Partido Socialista de Chile reivindica las luchas de la humanidad por la paz, por un nuevo orden económico internacional, por el respeto pleno a los derechos humanos, a los derechos de la mujer, de la juventud y de la infancia, condena toda forma de opresión racial o social, así como aspira a incorporar los avances de la revolución científico-técnica para mejorar la calidad de vida y conservar el medio ambiente. En suma, hará todo cuanto esté a su alcance para hacer más digna y feliz la existencia humana.

Unitario

El Partido Socialista, como producto de su experiencia histórica, valora singularmente la unidad de las fuerzas democráticas, y la unidad en especial de todas las fuerzas políticas de orientación revolucionaria, como condición indispensable para promover en la arena política una correlación favorable para el avance del movimiento popular y para construir, en el decurso del desarrollo y profundización del proceso unitario, la fuerza dirigente de la Revolución Chilena.

TITULO 3. VIGENCIA Y DESARROLLO

La vigencia histórica del Partido Socialista está determinada por las características de la formación social chilena y por la forma en que el Partido a través de su trayectoria y sus luchas ha asumido y asume la representación de la clase obrera en la promoción de sus intere-

el interés del imperialismo y de sus aliados domésticos en mantener y acentuar nuestra dependencia económica, política y cultural.

La vocación latinoamericanista del Partido Socialista que lo caracteriza desde su nacimiento, deriva de su carácter nacional y expresa la tendencia histórica de los pueblos latinoamericanos a unirse e integrarse entre sí en su lucha contra el común enemigo imperialista, sobre la base de su historia y rasgos culturales comunes.

Internacionalista

El Partido Socialista es esencialmente internacionalista, lo que deriva de su condición de partido obrero, y en consecuencia es solidario y convergente en sus objetivos finales con la lucha de los pueblos por la democracia, la liberación nacional y el socialismo.

Autónomo

El Partido Socialista es autónomo, porque determina su orientación y línea política con plena independencia y soberanamente, dentro del marco nacional e internacional. Sin embargo, se compromete con las fuerzas que luchan a nivel mundial por la democracia, la liberación nacional y el socialismo.

Humanista

Fiel a sus principios revolucionarios,

el Partido Socialista de Chile reivindica las luchas de la humanidad por la paz, por un nuevo orden económico internacional, por el respeto pleno a los derechos humanos, a los derechos de la mujer, de la juventud y de la infancia, condena toda forma de opresión racial o social, así como aspira a incorporar los avances de la revolución científico-técnica para mejorar la calidad de vida y conservar el medio ambiente. En suma, hará todo cuanto esté a su alcance para hacer más digna y feliz la existencia humana.

Unitario

El Partido Socialista, como producto de su experiencia histórica, valora singularmente la unidad de las fuerzas democráticas, y la unidad en especial de todas las fuerzas políticas de orientación revolucionaria, como condición indispensable para promover en la arena política una correlación favorable para el avance del movimiento popular y para construir, en el decurso del desarrollo y profundización del proceso unitario, la fuerza dirigente de la Revolución Chilena.

TITULO 3. VIGENCIA Y DESARROLLO

La vigencia histórica del Partido Socialista está determinada por las características de la formación social chilena y por la forma en que el Partido a través de su trayectoria y sus luchas ha asumido y asume la representación de la clase obrera en la promoción de sus intere-

ses históricos como clase, y la del pueblo de Chile como nación.

Su vigencia actual se afirma en su capacidad para interpretar y organizar la lucha de la clase obrera y del pueblo contra la dictadura militar fascista, conduciéndola por el camino de la unidad, a través de un bloque histórico revolucionario por la democracia hacia el socialismo.

El Partido Socialista, en su carácter de partido revolucionario, une a todos sus integrantes, cualquiera sea su extracción social, en la condición única de militantes revolucionarios.

Así concebido, el Partido es no sólo instrumento de acción política y transformación social, sino también un real crisol donde se forjan y educan sus militantes en la lucha social y donde madura y se renueva su pensamiento político.

En esta forma, recogiendo a los mejores luchadores del pueblo en los distintos frentes, en particular de la clase obrera, el Partido va fortaleciendo su unidad, fundamentada en la ideología del socialismo científico, en su línea política y en su estructura orgánica, encarnando auténticamente los mejores valores políticos y morales del socialismo chileno.

PRINCIPIOS DE DIRECCION
Y ORGANIZACION DEL PARTIDO

TITULO 4. EL CENTRALISMO DEMOCRATICO

El centralismo democrático es la piedra angular del funcionamiento y dirección de la estructura orgánica del Partido; por tanto, es su principio orgánico fundamental. El centralismo democrático es la fusión de la centralización de la actividad partidaria con la democracia interna, que asegura el ejercicio y respeto a los derechos del conjunto de los miembros del Partido.

La centralización es la concentración de la autoridad en organismos dirigentes para que dirijan la organización, la representen y apliquen consecuentemente la línea del Partido. La democracia interna garantiza el derecho inalienable del militante de exponer y defender su propio pensamiento a través de la discusión desarrollada de acuerdo con las normas establecidas para ejercer esos derechos.

Concretamente, el centralismo democrático significa:

- elección de todos los organismos dirigentes de abajo hacia arriba,
- rendición de cuentas de los organismos dirigentes a quienes le entregaron su mandato,

- obligatoriedad de los acuerdos de los organismos superiores para los inferiores y estricta disciplina,
- subordinación de la minoría a la mayoría y respeto mutuo.

La conjugación adecuada de los conceptos que conforman el centralismo democrático surge como una necesidad imperiosa de enfrentar consciente y cohesionadamente el inmenso poder de las clases dominantes. Serán las condiciones concretas las que determinen la correlación, dinamismo e implementación práctica de los factores constitutivos del centralismo democrático. En condiciones de lucha clandestina, el Partido deberá empeñarse a fondo para hacer posible el adecuado ejercicio de los derechos democráticos de los militantes, a través de una más eficiente y compacta organización. Por otra parte, en un régimen democrático que permita el funcionamiento regular de la organización estas necesidades se verán facilitadas.

La práctica del centralismo democrático exige una alta conciencia política de los militantes que les permita desprenderse de sus tendencias anárquicas, personalistas o caudillistas, así como superar el espíritu de círculo y los agrupamientos de tipo fraccional, elementos todos que distorsionan o debilitan la acción del Partido.

LA DISCIPLINA CONSCIENTE

Como un principio de la organización

socialista, se releva el concepto de la disciplina consciente. Es la disposición y voluntad de los militantes de acatar las resoluciones partidarias y cumplir las orientaciones que emanen de los organismos superiores. Para que el conjunto del Partido adquiriera una disciplina consciente se hace necesario fortalecerlo y acerarlo ideológica, política y orgánicamente.

La disciplina socialista no es sometimiento ni obediencia ciega. Es una consciente disposición de fundirse a la voluntad colectiva, y esto se asegura con la adecuada aplicación del centralismo democrático.

SOBRE EL COMPROMISO POLITICO Y LA MORAL DEL MILITANTE

El Partido Socialista de Chile, en tanto fuerza de vanguardia, está formado por activos, conscientes y decididos combatientes de la causa popular. En virtud de ello, sus militantes deben poseer una elevada moral e integridad, una sólida formación ideológica y una férrea voluntad de combate. Estos aspectos son la base de la superioridad política y moral del militante socialista por sobre los guardianes del sistema explotador.

Esto significa que la simple aceptación intelectual de los principios del Partido no basta para ser militante, si esa disposición no va unida a la actividad práctica. La tarea histórica de hacer triunfar el socialismo no puede ser realiza-

da por un Partido cuyos miembros no se integren efectivamente al quehacer socialista.

Por lo tanto, para ser militante del Partido con plenos derechos, es obligatorio: hacer vida activa y regular en un Núcleo, cotizar regularmente, pertenecer a un frente de masas, desarrollar la actividad que su organismo determine y cumplir los deberes y obligaciones que establezca en particular el presente Estatuto.

TITULO 5. LA DIRECCION COLECTIVA Y LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

Uno de los principios orgánicos básicos del Partido es el de la Dirección Colectiva y la Responsabilidad Individual, que busca fusionar la experiencia individual y colectiva para llegar dialécticamente a objetivos superiores. Todas las instancias de dirección del Partido están compuestas por varios militantes electos conforme lo establece este Estatuto, y deben funcionar como colectivos en donde se planteen todas las iniciativas relacionadas con el trabajo a realizar, y se tomen las decisiones que ayuden realmente a desarrollarlo lo mejor posible.

En el Partido no pueden existir dirigentes que se tomen atribuciones para resolver cuestiones que son de incumbencia de los colectivos, y que violen o atropellen los acuerdos. En rigor, todo dirigente debe acatar y cumplir los acuerdos de los organismos colectivos, aún cuando no los comparta.

Ligado dialécticamente al principio de Dirección Colectiva, se encuentra el de Responsabilidad Individual. Si bien la dirección se ejerce en forma colectiva, de allí emanan las tareas concretas que deben entregarse a un militante plenamente identificado, el que a partir de ese momento asume la responsabilidad individual de cumplirlas desarrollando para ello toda su iniciativa. Cada militante que reciba una tarea, deberá dar cuenta periódicamente al colectivo del avance de la misma durante el proceso de cumplimiento.

PLANIFICACION Y CONTROL DE TAREAS

El cumplimiento de las grandes tareas del Partido no puede hacerse en forma de iniciativas aisladas e imprecisas. Debe planificarse el trabajo partidario y controlarse su ejecución.

La planificación debe realizarse en todas las instancias orgánicas del Partido, desde el Comité Central hasta el Núcleo, sobre la base de las tareas generales que plantea la línea política para un período determinado, y de las tareas indicadas por el organismo de dirección inmediatamente superior.

La planificación de actividades deberá realizarse sobre la base de los siguientes principios:

- debe realizarse de acuerdo a los objetivos que se quiere alcanzar con ella;

- debe realizarse de forma objetiva, planteando tareas que sean materialmente posibles de cumplir;
- debe ser flexible, lo que significa que en su desarrollo tenga capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones;
- debe tener un carácter concreto, lo que significa que las tareas planificadas sean medibles;
- debe tener un carácter reservado.

El control de las tareas se realiza en el proceso de su cumplimiento por parte de los organismos superiores a los inferiores, mediante la atención permanente que éstos deben prestar a los militantes que las desarrollen, con el fin de asegurar su feliz término.

La planificación y el control de las actividades permitirá además desplegar la evaluación de los militantes de forma objetiva, debiendo aplicarse el estímulo en los casos en que se cumpla una tarea de forma destacada y la sanción que corresponde cuando no se cumpla.

TITULO 6. LA SELECCION, EDUCACION, UBICACION Y PROMOCION DE LOS CUADROS

Este es uno de los principios orgánicos que tienen mayor influencia en la consolidación y fortalecimiento del partido revolucionario, en tanto su correcta aplicación permite dotar

a los militantes y dirigentes de la capacidad necesaria para que desarrollen exitosamente las tareas o misiones que se les encomienden.

6.1. El contacto permanente del Partido con las masas permitirá seleccionar de entre ellas sus mejores valores probados en la lucha, en su capacidad, lealtad a la causa revolucionaria y honestidad personal.

6.2. Asimismo será necesario desarrollar la preparación ideológica, política, científica y técnica de los militantes y postulantes como uno de los aspectos básicos de la vida orgánica partidaria. Con ello debe provocarse la transformación de luchadores sociales en luchadores políticos que tengan las herramientas necesarias para ejercer en el seno del pueblo su influencia y conducción del movimiento de masas hacia objetivos superiores de lucha.

6.3. La correcta ubicación de los cuadros de acuerdo a su preparación, sus aptitudes y cualidades permite asegurar el óptimo aprovechamiento de las capacidades potenciales para lograr la máxima eficiencia en su actividad.

6.4. En tanto el Partido es una escuela formadora de cuadros, debe asegurar una correcta política de promoción que permita que sus militantes más leales y abnegados, honestos y conscientes, combativos y eficientes, configuren una sólida estructura de cuadros y garanticen

la marcha ascendente hacia sus objetivos históricos.

EL CRECIMIENTO CONSCIENTE Y PLANIFICADO

Considerando que la fuerza primordial del Partido radica en su fuerte ligazón con las masas, su crecimiento debe planificarse conscientemente, en especial en aquellos lugares que sean de interés estratégico para el Partido, como centros obreros, poblacionales y campesinos, donde se encuentren las masas y tengan mayor incidencia en la lucha por la conquista del poder.

TITULO 7. LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA

Estos son los principios de la superación del trabajo individual y de la organización. La crítica es el derecho del militante de manifestar su desacuerdo con lo dispuesto y realizado por otro militante, dirigente u organismo. La crítica debe ser ejercida en los organismos correspondientes, en forma desapasionada, fraternalmente, sin buscar herir personalmente ni ofender.

La autocrítica es el reconocimiento individual o de un organismo del incumplimiento de sus obligaciones o de errores cometidos en el desarrollo de la actividad partidaria, y la correcta aceptación de la crítica para la superación de los errores.

La crítica y la autocrítica permiten pues el desarrollo de la disciplina, de la educa-

ción socialista y hacen de las relaciones internas una escuela de mejoramiento de la vida y de la acción del Partido.

TITULO 8. EL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO

El financiamiento del Partido es necesario para asegurar su actividad y desarrollo, por lo tanto constituye un deber orgánico fundamental y una tarea política de primer orden, que exige una preocupación especial por parte de cada militante en particular y de la organización en general.

Las fuentes de financiamiento del Partido son múltiples y variadas, encontrándose algunas que deben ser de carácter obligatorio para la militancia, tales como: la cotización de acuerdo al porcentaje establecido por el Partido, cuotas voluntarias y las campañas de finanzas que deben desarrollar en forma periódica los organismos del Partido.

El desarrollo de otras iniciativas que se pueden desplegar según el contexto en que se desarrolla nuestra lucha, también deben ser de constante preocupación de los organismos del Partido a todos los niveles, para asumir una serie de tareas que aseguren realmente la implementación consecuente de nuestra línea política.